

(5-05)



ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Fábricas de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos en el Laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID

Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España.

AGENCIA DE MADRID

MARIANO MATESANZ.—Santa Catalina, 12, entr.º

SASTRERIA MILITAR

DE

Antonio Saraldi

Calle Fuencarral, 28, entr.º

MADRID

Casa fundada en el año 1850.

Grandes talleres de construcción de prendas mayores y masita para el Ejército.

Especialidad para el arma de Caballería y Sanidad Militar. Uniformes á la medida para los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de todas las armas.

Los géneros de esta casa son de las principales fábricas del país y extranjero.

Los precios en las prendas sin exageración.

ACEITE VULCANIZADO
para Veterinaria.

No más fuego.



24 años de éxito.

De excelentes resultados contra todas aquellas enfermedades en que están indicados los vexicantes más poderosos. No destruye el bulbo piloso.

Frasco, 3 pesetas.

Ungüento Rojo de García Royo.

(PARA VETERINARIA)

Maravilloso *resolutivo* contra los esparavanes, a ifafes, vejigas, sobremanos, sobrepies, sobrecañas, sobretendones, exóstosis, codilleras, agriones, distensiones, ó torceduras de mano ó de pie, tumores de todas clases. No destruye el bulbo piloso.

Bote, 3 pesetas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Los pedidos á J. GARCIA ROYO
Mar, 72.—VALENCIA

6-4235

ecker CLASSIC

Telegramas:
«NAPE»

CARLOS KNAPPE

Telefonemas:
«NAPE»

Teléfono 423.

Sagasta, 6.—MADRID

Apartado 355.

TELEFONOS DE ALTA VOZ

PARA COMUNICACIONES MILITARES EN TIPOS VARIOS ELECTRO-UNITARIOS
PARA

INGENIEROS, INFANTERÍA, ARTILLERÍA Y CABALLERÍA

Arcos voltaicos y proyectores para buques y puertos.
Estufas eléctricas para buques. ❁ Artefactos de cocina eléctrica.
Calentadores eléctricos de agua para baños.

Almacenes de materiales para instalaciones de luz eléctrica, telefonía, telegrafía y timbres.

Se facilitan catálogos, presupuestos y planos de montaje.



FABRICA DE MANTAS

Viuda é Hijos de Antonio Fernández.

Corredera, 49.—PALENCIA

(CASA FUNDADA EN 1866)

MANTAS DE TODAS CLASES

Especialidad en las de acuartelamiento, Hospitales, Establecimientos de Beneficencia, Infantería de Marina y Armada, Regimientos de CABALLERÍA, Artillería é Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros; garantizando su duración tres años más de los reglamentarios.

CASA EDITORIAL

La casa editorial de la REVISTA DE CABALLERÍA se encarga de cuantas obras se la confien.

Dirigirse al Sr. Director:

Orellana, 10, segundo.—Madrid.

CABALLOS INGLESES O IRLANDESES

Caballos de tiro, hunters, caballos pura sangre, Polo-Ponies, Shires, Clydesdales, etc., para uso ó reproducción.

SIEMPRE DE VENTA

Garantizados sin defectos y sanos á precios muy moderados.
Casa que cuenta once años.

DIRIGIRSE A

Mr. ROB. BUNSOW

BOSCOMBE (Inglaterra.)

NOTA. Mr. Bunsow se ofrece también como **cicerone** para acompañar á los compradores que vayan personalmente á Inglaterra.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Sin plazo fijo y amortizados por pequeñas mensualidades sobre fincas urbanas y rústicas (dehesas ó cortijos). En los préstamos destinados á aumentar la producción de fincas rústicas aseguraremos el uso inteligente de el dinero y un feliz resultado por medio de nuestro ingeniero agrónomo, que asesorará á los labradores y les instruirá en las formas más científicas, rápidas y positivas de mejorar los cultivos.

EL HOGAR ESPAÑOL

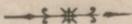
Sociedad Cooperativa de Crédito.

Alcalá, 31, Madrid.

Préstamos realizados.. . . . Pts. 1.700.000
Imposiciones suscritas. . . . — 4.500.000

REVISTA DE CABALLERÍA

PUBLICACIÓN MENSUAL ILUSTRADA



DIRECTOR:

Capitán Teodoro de Iradier

REDACTORES:

Comandante Dámaso Berenguer.

Capitán Angel León Lores (Administrador).

Idem Enrique Manera.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN POR AÑO

España, 12 pesetas.—Extranjero, 16 francos.

ADVERTENCIAS

1.^a Se suplica á los señores suscriptores que residan en poblaciones en donde no tenemos representantes, remitan el importe de la suscripción directamente, en libranzas de la Prensa.

2.^a LA RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJOS CORRESPONDE Á SUS AUTORES, AUN CUANDO AQUÉLLOS APAREZCAN FIRMADOS CON SEUDÓNIMOS.

3.^a No se devuelven los originales.

NOTA. Por un convenio especial entre la REVISTA y la casa editorial, los autores podrán obtener 100 folletos de sus trabajos, mediante el pago de 8 pesetas por cada pliego de 16 páginas. La cubierta, portada y encuadernación corren á cargo de la REVISTA, que hace este obsequio á sus colaboradores.

Dirección para suscripciones y correspondencia: REVISTA DE CABALLERÍA.—Orellana, 10, segundo.—MADRID.

CORRESPONSALES-REPRESENTANTES

Reg. Rey, Cap. Salas.—Reg. Reina, Cap. Manera.—Regimiento Príncipe, Cap. Chausa.—Reg. Borbón, Ten. Arias.—Reg. Farnesio, Ten. Meer.—Reg. Villaviciosa, Cap. Lasquetti.—Reg. España, Ten. Egea.—Reg. Sagunto, Capitán Avila.—Reg. Santiago, Ten. Díaz Moyano.—Regimiento Montesa, Cap. Esparza.—Reg. Numancia, Ten. Ribal.—Reg. Lusitania, Cap. León.—Reg. Almansa, Teniente Ochoa.—Reg. Alcántara, Cap. Vidal.—Reg. Talavera, Capitán Prendes.—Reg. Albuera, Ten. Soler.—Reg. Tetuán, Ten. Brugueta.—Reg. Castillejos, Cap. A. Verda.—Reg. Princesa, S. A. R. el Príncipe Raniero.—Reg. Pavía, Capitán, A. González y Fernández. Reg. Alfonso XII, Cap. Veloso.—Reg. Sesma, Cap. Sánchez. Reg. Villarrobledo, Teniente Murillo.—Reg. Arlabán, Capitán Merino.—Reg. Galicia, Cap. Castro Matos.—Reg. Treviño, Cap. Llanes.—Regimiento María Cristina, Ten. Iradier.—Reg. Vitoria, Capitán Díaz Sahalegui.—Academia, Ten. Suárez Roselló.—Escuela de Tiro, Cap. Dolla.—Escuela de Equitación, Capitán Fermoso.—Escuela de Guerra, Cap. Sotomayor.—3.^{er} Depósito de Sementales, Cap. Lachica.—Turín (Italia), Ten. Benito Accorsi, Scuola di Guerra.—Lisboa (Portugal), Ten. Domingos A. Alves da Costa Oliveira.—Burdeos (Francia), M. Fortin.—Méjico-City (Méjico), Ten. Bazaine.

SUMARIO

	Páginas .
GRABADOS:	
<i>Los de la instrucción de tiro en la Caballería.</i> . . .	362
<i>Los de la fiesta de Numancia.</i>	415
<i>Concurso hípico de Sevilla.</i>	424
TEXTO:	
I. <i>Algo de hipotecnia</i> (continuación), por el Comandante de Quinto.	349
II. <i>Instrucción de tiro en la Caballería</i> (continuación), por el Teniente Coronel Enrile.	362
III. <i>Alimentación é higiene del caballo de tropa, carrera y concurso</i> (continuación), por el Capitán Fermoso.	374
IV. <i>Ligeros apuntes sobre reorganización del Arma de Caballería</i> , por L. G. V.	383
V. <i>Campañas de Alejandro Farnesio, Príncipe de Parma</i> (continuación), por el Teniente Pita.	388
VI. <i>Influencia de los Concursos hípicos en la Equitación</i> , por el Teniente Boceta.	394
VII. <i>Memoria del 4.º Escuadrón del Regimiento de Cazadores de Arlabán</i> , por el Capitán Serrano.	399
VIII. SECCIÓN EXTRANJERA. —República Argentina: Instrucción acelerada para conscriptos de Caballería, pág. 408.—Bélgica: Modificaciones del Reglamento para el servicio en campaña respecto al empleo de la Caballería (continuación), pág. 411.—Francia: Maniobras de Caballería para 1907, pág. 412.—Inglaterra: Opiniones de Lords Roberts y Kitchener y de Sir John French sobre el empleo de la Caballería en las guerras modernas, pág. 413.	
IX. SECCIÓN NACIONAL. —La fiesta de Numancia, pág. 415.—La Escuela de Equitación en Alcalá de Henares, pág. 422.—Academia de Caballería: Prácticas de curso, pág. 423.—Comisiones de compra de caballos domados, pág. 424.—Sport hípico: Concurso de Sevilla, página 424.— <i>Disposiciones oficiales</i> , pág. 427.	

ALGO DE HIPOTECNIA

VI

Hora es ya de que lleguemos á la gimnástica del aparato locomotor. Mas antes de entrar en materia, establezcamos una necesaria distinción entre dos extremos diametralmente opuestos, y de cuya confusión se originan de continuo notorios perjuicios, las más veces irremediables apenas iniciados.

Muchas personas dedicadas al cuidado y á la educación del caballo (tentado estaba de añadir: y del hombre también), parten de un mal supuesto al exigirle esfuerzos y servicios. Se figuran ser lo mismo la *aptitud para el trabajo* que la *resistencia á las privaciones*. Basados en semejante error, obran por modo tan cruel con los sujetos que, si no fuese por la inconsciencia que tal conducta revela, debería señalárseles con afrentoso estigma, porque precipitan la especie así tratada en la degeneración y en el empobrecimiento, por abismos de acerbidad y martirio.

Concretándonos al caballo, sistema tan reprobable resalta sobremanera. ¿Quién ignora que la generosidad, la abnegación, el abandono de sí mismo son cualidades poseídas en grado eminente por este animal? ¿Quién no conoce el heroísmo de este obedientísimo esclavo del hombre, siempre dispuesto á perecer en la demanda, antes de entregarse; que lucha hasta morir y fallece sin desfallecer? Esta preciosa virtud de la obediencia, llevada á grado tan extraordinario merced «á una incitación nerviosa, un valor, una generosidad excepcionales, que le hacen sacrificarlo todo á su dueño, insaciable ó inconsciente» (palabras

de Jacoulet y Chomel), bien merecen que el hombre preste suma atención á la norma que debe observarse en el régimen de tan leal servidor, al cual todo ha de pedirse, menos *que no coma lo necesario*.

Dado que «nuestra más noble conquista» — al decir de Cuvier — sabe resistir toda privación, sin faltar á los deberes de la sumisión, sin oponerse al rendimiento de enormes fatigas, seamos pródigos con él, tratémosle con la esplendidez digna del «rey de la creación». Y desarrollemos sus aptitudes para el trabajo con el tacto, la vigilancia y la discrección propios de agradecidos y equitativos señores; procurando olvidarnos de que nuestro precioso motor puede resistir privaciones como ningún otro animal doméstico.

F. Lagrange en su *Physiologie des exercices du corps*, compara al hombre *entrenado* con ciertas máquinas térmicas de engranajes muy sólidos, pero desprovistas del combustible necesario para alimentación del hogar. Digamos nosotros lo mismo del caballo, y no perdamos de vista que si el animal carece de tejidos de reserva, obtenidos mediante una copiosa alimentación, sabiamente ordenada, vivirá á expensas de sí mismo; consumirá sus músculos en la labor cotidiana, y, perdiendo rápidamente sus energías, se agostará en flor antes del término señalado por el Criador para producir los frutos que en el orden admirable de la vida fueron asignados á su particular destinación.

A esta premisa deseaba yo llegar antes de comenzar esta segunda parte, á fin de fijarla con inequívocos é indelebles caracteres en la mente de mis lectores, al objeto de que sobreentiendan siempre que, de hacer yo ahora abstracción de la alimentación en obsequio á la claridad y por razón del método empleado en este estudio, no crean que caigo yo también en el absurdo de la *ley de privaciones*, que como ley podrá acatarse, pero cuyo espíritu repugno por atentatorio al derecho que todo ser tiene á la legítima participación del banquete vital. ¡Que la próspera naturaleza ofrece abundante sustento á los seres, y el hombre no debe negarles esta necesaria satisfacción! ¡Y las leyes contrarias á todo derecho han de rechazarse por inicuas!

Nadie pone en duda las excelencias del ejercicio. En cualquier período de la existencia, y muy especialmente

en la época del crecimiento, su influencia sobre el organismo resulta tan preponderante que, coadyuvándola otros factores de la higiene, precipita sin perjudicarlo y completa por modo asombroso el cabal desarrollo del individuo.

Preside á la aplicación del trabajo una regla única, sin excepción, imprescindible. Según sus preceptos, *menester es exigir aquél con moderada progresión, siempre y en cada caso regulada según las facultades del sujeto.*

Por qué vías admirables alcanza el trabajo efectos tan maravillosos, nos lo pregona el examen del funcionamiento de los órganos durante el movimiento.

Los músculos, puestas en acción, solicitan de sus arterias mayor rendimiento de sangre. Esta acude presurosa al llamamiento, comunicando su celeridad á todo el torrente circulatorio, que, así estimulado, afluye más abundante al corazón, cuyos latidos se aceleran. Como consecuencia de esta aceleración, recibe el pulmón mayor cantidad de fluido sanguíneo; apresura, á su vez, su funcionamiento y produce, por tanto, más intensa oxigenación de líquido venoso.

De resultas, penetra á raudales el oxígeno en el torrente arterial, fijase en el glóbulo de la sangre en crecida proporción, adhiérese y acumúlase en los elementos primordiales de los tejidos, facilitando y redoblando las combustiones vitales.

El pulmón, por su parte, veseforzado á poner en juego hasta sus más perezosas células, que, dilatándose bajo el imperio de una respiración más eficaz, dan expansión al órgano, cuya superficie de absorción aumenta en capacidad. Entonces el ritmo, que apremiado por la afluencia sanguínea del corazón apresuraba sus batidas, á presencia de la íntegra dilatación vesicular, regula su compás, gana en amplitud y aparece tranquilo en plena actividad.

Y como la activa penetración de este fluido por todos los senos del organismo distribuye á cada elemento el material que solicita para su nutrición, cargándose, á cambio, de los productos que deben ser eliminados, no puede menos de resultar que ésta se enriquece poderosamente é imprime al esqueleto y á los tejidos desarrollo y resistencia tales que el individuo gana en poder, sanidad, vigor y fortaleza.

La sangre, «resultado de todas las absorciones cutáneas y mucosas, tanto interiores como intersticiales, vehículo que encierra á la vez las substancias introducidas en el ser, y que, alteradas por el ejercicio vital no podrían sin daño permanecer en el organismo» — según expresión de Eugenio Gayot —; la sangre, de tal modo excitada en su circulación, de tal modo vivificada á su rápido paso por los pulmones, en forma tal impulsada por la sístole energética del corazón, ofrecerá generosa sus tesoros á los órganos, que se consolidarán, tonificarán, acrecentarán, depurarán, acentuarán y reforzarán, según sus aptitudes y la función que desempeñan, sellando al individuo con marca de una vitalidad, energía, agilidad, potencia, solidez y firmeza que, sin la gimnasia del aparato locomotor, á buen seguro nunca alcanzaría.

«Hase llamado á la sangre — dice el mismo Gayot (*La connaissance générale du Cheval*) —, *carne líquida*, expresión muy admirada, pero incompleta, si no inexacta; porque la sangre es algo más que carne fluida: es la trama orgánica completa en estado líquido, y los sólidos todos, cualesquiera que sean, sólo son sangre modificada.»

El caballo, privado de los beneficios del trabajo racional, moderado, progresivo, no conseguirá aumentar el volumen, la densidad, la fortaleza de las fibras de su corazón, ni el desdoblamiento de ciertas células de sus pulmones, ni la secreción abundante de sus jugos gástricos, ni la densidad de los esqueletos, ni la resistencia de sus tendones, ni la elasticidad y energía de sus músculos, ni el desarrollo de los aparatos motores, ni la capacidad de su tórax, ni la actividad de la circulación sanguínea, ni la excitabilidad de su sistema nervioso. Cubiertas de grasa sus vísceras, sus tejidos; torpes y flácidos sus ligamentos, y tendones y músculos; débiles sus huesos; flojos los puntos de inserción; átonos los vasos y glándulas y masas viscerales, los esfuerzos que se le exijan denotarán su escasa capacidad para el trabajo, su blando y linfático natural, su débil y pobre constitución.

Hácese, por esto mismo, indispensable dedicar al caballo al trabajo desde su más tierna edad; porque, encontrándose entonces en el período de crecimiento, con más plenitud recogerá los frutos de una juiciosa gimnástica, que sabrá moldearle para los fines á que se le destina y

fomentar simultáneamente su desarrollo, encauzando el fenómeno nutritivo hacia la función muscular ó «concentrando — Eug. Gayot, *ibidem* — su vitalidad sobre el aparato de la locomoción y sobre las fuentes donde saca el animal su energía y resistencia, á fin de perfeccionarle en el más breve espacio de tiempo».

«Con un ejercicio moderado y gradual, el individuo joven come más, y el movimiento nutritivo queda de tal manera dirigido por el trabajo muscular, que aquel mismo contribuye á que el animal se haga cada vez más apto para el trabajo. De ahí una acción recíproca, cuyos resultados son excelentes en el caballo que trabaja moderada y progresivamente.» (A. Boitelle.)

Y trazado este cuadro, á modo de síntesis, pasemos ahora al análisis de sus partes, dividiendo la educación del caballo en cuatro grupos, según sea su edad: porque diferente ha de ser el régimen á que se sometan los potros de seis meses que el correspondiente á los de uno á dos años, así como distintos serán también la doma y el ejercicio de los animales de dos á cuatro años que los exigidos á adultos y viejos. Complemento natural de nuestro estudio será el examen de los principios que regulan las preparaciones especiales para carreras y concursos. Así veremos cómo han alcanzado los criadores extranjeros tipos de anamorfosis adecuada al género de labor propia de cada raza y de aptitudes admirables para los diversos fines del trabajo, por el considerable rendimiento que producen los équidos así sujetos al régimen de gimnástica locomotriz.

«La cría del potro debe tender al desarrollo de sus órganos pectorales; á la obtención de un temperamento sanguíneo; á la producción de músculos potentes, de articulaciones flexibles; á la relativa disminución del volumen del vientre; á conservar los cascos duros y flexibles.» Así se expresa Magne tratando en general de la buena higiene de los jóvenes, y se cuida de añadir cuánto debe preocupar la educación del potro á la vez que se le prestan los cuidados relativos á su nutrición; de tal modo, que «debe confundirse la doma con la recría hasta después del desarrollo de los animales».

Que tan sabias observaciones se hallan completamente descuidadas entre nosotros forzoso es reconocerlo. De sus resultas carecemos en el país de grandes centros de doma

ó educación, anejos á las ganaderías — que aquí damos en llamar yegüadas, y que denominan los extranjeros haras —, establecimientos de necesaria implantación, si deseamos fijar caracteres de raza en nuestra producción caballar y crear una población hípica de incontrastable valor. Mientras no acometamos decididamente tales empresas, inútil será intentar progreso alguno. Menester es que nos convenzamos de que sólo á la sombra de tan indispensables instituciones sabrán aprender los pequeños ganaderos y lograremos extender esta industria en comarcas hoy olvidadas, desamparadas, donde, en lo antiguo, pululaban los caballos y se tenían en más estima que los nacidos en Andalucía.

Pero estas reflexiones no encajan aquí. Tiempo tendremos de discurrir sobre ellas terminado que sea este trabajo, si no nos lo vedan otras graves ocupaciones. Entonces probaremos ante la Historia, la Geografía, la Agronomía y la Estadística, los errores de estos últimos siglos empeñados en demostrarnos que no hay suelo ni clima apropiado para la producción de nuestro équido fuera de nuestro Mediodía, sin reparar en que presentaron siempre los Monarcas cristianos de nuestra larga epopeya nacional, en línea de batalla, caballos de sus reinos más numerosos, corpulentos y briosos que los de los musulimes; sin recordar que nuestros antepasados llegaron hasta desdeñar el caballo andaluz; sin considerar que si las provincias de allende el Guadalquivir *nos inundan de mulas*, es porque tienen *yeguas* abundantes, y que si aquéllas son fuertes, de volumen y esqueleto considerables, lo deben á éstas, nada endebles ni raquíticas; sin meditar que el medio más poderoso de disminuir la producción híbrida en el Norte de España consiste en fomentar la cría caballar; sin atender á que el único precepto necesario á este fin debe calcar sobre los que con la agricultura se siguen, para desterrar rutinas y malos hábitos. Esta progresiva, hallándose en vías de seria prosperidad, merced á las Granjas-Institutos, por desgracia harto escasas, donde se enseña al labrador nuevos cultivos, nuevas labores, enmiendas y mejoras, industrias anejas y economía rural. La cría caballar se difundiría por la Península toda, á favor de los Establecimientos más arriba citados, donde el pequeño ganadero, fuente poderosa de la mayor prosperidad, se

convencería de los inequívocos beneficios inherentes á la producción del caballo, que, por otra parte, conseguiría venderse con suma facilidad antes de serle á aquél gravoso...

Lo dijimos en otro lugar: el potro necesita bañarse de aire, de sol, de libertad, pese á las opiniones de personas harto escrupulosas, parecidas en esto á ciertos padres cuyos hijos estornudan al contacto del ambiente natural, y se deslumbran en presencia de los rayos solares, y tropiezan hasta caer sobre los accidentes del empedrado callejero, por la extremada y absurda solicitud de sus progenitores, atentos siempre á evitar que los niños se constipen, recojan gérmenes de infección, se produzcan el daño más leve. Así también innumerables criadores y no menor contingente de profesionales *en ambas clínicas*, pronúncianse en contra de las salutíferas impresiones *del aire libre*, achacando á ciertos rigores de las intemperies, á inevitables deficiencias de alimentación, á desfavorables condiciones del suelo, la causa de buen número de *casos patológicos* de difícil remedio. Y por no caer en tales daños, cortan por lo sano: ¡los niños en casa!

Y dase alguna vez el monstruoso portento por Houel estampado en la pág. 309 de su *Cours de science hippique*, donde puede leerse que él vió cómo era necesario aumentar la altura de la puerta de una cuadra, en una masada, para dar salida á un potro que, ingresado en su mansión al destete, había en ella pasado veinticuatro meses sin dar un paso fuera.

Sucede, por tanto, que, lejos de remediar los inconvenientes propios del clima, del pasto ó del terreno, suelen ejercerse horribles tiranías, más nocivas aún que las contingencias problemáticas del régimen libre.

Por mucho que uno se esfuerce en contrarrestar ciertas preocupaciones, demostrando fácilmente cómo se obvian los obstáculos con que los adversarios salen á nuestro paso, oponiendo los abrigos-cuadras á las injurias del invierno; la distribución en el campo mismo de forrajes almacenados, á la penuria del herbazal; la elección de parcelas enjutas, elásticas, resistentes á las humedades, asperezas ó flojedad del predio, siempre hay pretexto para combatir la opinión ajena, aunque mejor fundada, más generalmente aceptada. Vaya un ejemplo:

En el supuesto de haber resuelto en forma acerca de los extremos antes mencionados, queda un nuevo cargo, y de seria gravedad, contra el sistema de libertad. El potro suelto, entregado á sí mismo, adopta aires de independencia, costumbres selváticas, hábitos de indocilidad, cuyo desarraigo ha de ser costoso. Poco familiarizado á la presencia del hombre, no querrá someterse con la debida franqueza y oportunidad. Valiéndose de una expresión vulgar: «difícilmente dejará el pelo de la dehesa», física y moralmente.

Abandonado á sí mismo, lejos de las miradas y de las atenciones del hombre, así ocurriría, en efecto; pero no habrá tal si se tiene presente la necesidad de educar al potro antes de domarlo; si se recuerda que, aun en libertad, como debe tenerse en su más tierna edad, queda sometido á los sabios preceptos de una vigilante atención, de un cuidado constante. Y, por lo mismo, no pasará día sin que el hombre acostumbre á sus *inconscientes alumnos* al trato familiar con su *preceptor*, quien les distribuirá el *alimento supletorio*, quien los llamará para ofrecerles alguna golosina, quien los acariciará en toda ocasión, quien se valdrá de mil industrias para formarles el carácter y disponerles desde luego á sufrir las primeras molestias de su vida. Suavemente irán los animales sometiéndose á pequeñas exigencias, compatibles con su poca fijeza y su natural juguetón. El premio concedido á la obediencia nunca se hará esperar, y la privación de la recompensa debe de ser su castigo.

En suma: las primeras lecciones serán, como si dijéramos, de *urbanidad*. Su fin: el trato mutuo, la mutua familiaridad, la mutua condescendencia. Su objeto: preparar el potro á toda clase de doma, á recibir sin protesta ni extrañeza el contacto de los objetos que pronto se le aplicarán; á someterse sin sorpresa ni resistencia á las variadas exigencias de la domesticidad. Su medio: el hombre, y precisamente el hombre que distribuye la comida.

De las caricias se pasa á otras manipulaciones, de todos conocidas, sin omitir la limpieza, los ruidos de la forja, la colocación de cabezadas, mantas, cinchuelos; todo ello sin violencia, sin voces destempladas, sin amenazas.

Al año, el potro debe permitir que lo manejen; que lo toquen en todos sentidos, de todas maneras; que le levanten

ten las extremidades; que los peines, lúas, cepillos y demás enseres sean empleados para su aseo y abrigo; que lo lleven á todas las dependencias del establecimiento sin oposición.

Inútil recomendar la parsimonia en tales lecciones, y la carencia absoluta de trabas y ligaduras. En los albergues mismos resulta este cuidado innecesario. Hemos podido comprobar que los animales se acostumbran muy bien á la quietud, y los hemos visto, en bastantes haras, tranquilos delante de los pesebres sin arremolinarse ni menos corretear de un lado para otro. Conviene, sin embargo, vigilarlos durante los piensos, en evitación de que algunos voraces ayuden á consumir el alimento de sus compañeros.

Llegados al primer año de edad, los potros son clasificados y separados según su sexo, sus aptitudes á la silla ó al tiro, su destino á sementales ó á ser castrados. Semejante clasificación exige que se les asignen pastos diversos y se les prodiguen cuidados de diferente índole.

La elección de pastizal está lejos de ser baladí. De él depende *muy principalmente, casi absolutamente*, el desarrollo, la volumetría, la conformación de los sujetos.

A tal punto se observan estas influencias de los pastizales, que en ellas se fundan la conveniencia de la estabulación de los criadores, deseosos de obtener caballos de variedades, razas ó aptitudes distintas de las que produce el país. No puede refutarse esta opinión; pero debe, sí, oponérsele lo costoso del procedimiento, cuya bondad consiste en distribuir abundante alimento en granos y semillas, empleando á la par las más difíciles y menos lucrativas fórmulas de suministro. En su virtud, si no es para caballos de lujo, el régimen de estabulación resulta por extremo oneroso, y aun así, menester será que no luche con la competencia de los ganaderos dedicados al otro sistema.

A fin de evidenciar la importancia del herbazal, transcribiré consideraciones ajenas, ya que mi propia experiencia podría verse seriamente controvertida por personas de mayor competencia que la mía.

Seguiré para ello las inspiraciones de un militar francés, el Coronel Paul Basserie, y omitiré referencias de nuestra patria; pues no conociendo, *de visu*, las fincas

destinadas en Andalucía á la recría del caballo, no podría, con autoridad propia, deducir acertadas consecuencias que pudieren servir de provechosa utilidad para los criadores nacionales.

Sin aseverarlo firmemente, por razón de lo anteriormente expuesto, temo mucho que no se haga cuenta suficiente, entre nosotros, de la composición del suelo y subsuelo, para sacar el mejor partido de la cria caballar. Ello no parece interesar tanto como la producción de toros bravos, que, según expresión de un donosísimo escritor ganadero español, es el «gran obstáculo insuperable que oprime la ganadería española, oponiéndose á su desarrollo y perfeccionamiento, úlcera gangrenosa que corroe por completo este factor abandonado de la riqueza nacional.» (B. Calderón, *Fomento de la Ganadería.*) Creo, por tanto, de gran oportunidad exponer el particular criterio de los extranjeros que se preocupan de la influencia que ejerce la agronomía sobre la obtención y mejora de las razas y variedades de animales domésticos.

Comenzaré, pues, diciendo con el Coronel citado: «Demasiada gente interesada ignora que una pradera de hermosa apariencia no es siempre un buen pastizal; que una hermosa hierba bien recolectada no constituye siempre un buen heno.»

Cuáles sean las condiciones necesarias para que el herbazal sea bueno y su forraje de excelente calidad nos lo pregonan las exigencias de las plantas ávidas de nutrición. Ahora bien: la química agrícola tiene ya sancionado cómo las sales calcáreas son indispensables al mejor desarrollo de los vegetales. Concurriendo tales materias calcáreas en grande abundancia á la solidificación y acrecentamiento del esqueleto, y resultando incontrovertible que el caballo recibe de los vegetales todas las sustancias contenidas en los diferentes tejidos constitutivos del organismo animal, tanto más será la planta favorable á la producción de individuos vigorosos, fuertes, óseos, cuantos más elementos calcáreos asimile del suelo que la sustenta.

Consecuencia.—El caballo aparecerá de alzada, de tejido óseo potente, dondequiera que se alimente de granos y forrajes procedentes de ricas tierras calcáreas, *únicas de reconocida é ineludible bondad.*

Demostración.—Así la expone el experto Coronel citado: «Allí, donde el hombre se nutre de pan de trigo, su raza es desarrollada y fuerte.

»Allí donde el suelo vegetal, á propósito para producir trigo, produce forraje, sea de pradera natural ó bien de prado artificial, las especies herbívoras se encuentran bien desarrolladas.

»El caballo de recia complexión se halla en cuantas partes existan buenas tierras de trigo.

»El Perche, el país de Caux, el Bolonesado — países de poderosos caballos de tiro — son tierras de trigo.

»La llanura de Caen, país del grande y hermoso caballo de coche y del caballo de Caballería de reserva (Coraeros), es también tierra de trigo.

»Otras superficies, más ó menos extensas, en Picardía, los Ardenes, el Yonne, etc., donde se observan, al par que caballos vigorosos, ganados fuertes, y el mejor mulo, como en Poitou, como en las partes *desaladas* de la Camargue, son de igual modo tierras trigueras.

»Ahora bien: *carencia de elemento calcáreo, carencia de trigo.* Hecho ya comprobado desde la más remota antigüedad. El abono de marga se estilaba ya en las Galias antes de la conquista romana.

»Tal circunstancia daría sobrada explicación al frecuente mal éxito obtenido en comarcas de tierras llamadas *frías*, donde se ensaya la producción del potro recio, del caballo potente, con solo el empleo del grande y voluminoso semental; es decir: sin haber aportado, ante todo, al suelo de la pradera natural, el elemento calizo en forma de abono.»

¡Elocuente demostración! Sobre todo para nosotros, cuyo suelo aparece abundante en calcáreos y produce trigos de excelente calidad. Echese una minuciosa ojeada sobre el mapa geológico de España; obsérvense los terrenos triásicos de Castellón, Teruel, Valencia, Tarragona, Barcelona; los jurásicos de Teruel, Vizcaya y Tarragona, donde se notan el lías superior y el grande oolita, preciosos suelos para prosperidad de leguminosas y forrajes; los intracretáceos de Aragón y Valencia, cuyos pisos tenénico y Gault, resultan eminentemente aptos para cereales y leguminosas; las inmensas capas miocenas de los terciarios en las Castillas, Aragón, Lérida, Madrid, Toledo,

Albacete y Murcia, de las cuales Andalucía tan sólo beneficia, *en estrecha faja de la margen izquierda del Guadalquivir*, tierras riquísimas en calcáreos, margas rojizas, grises y azuladas, en *depósitos de conchas*, en caliza, margas calcáreas, etc. Tierras éstas de trigo; *pero donde la cría ni recría caballar se advierten...*

Corolario.—En España, el caballo fuerte, vigoroso, brilla por su ausencia en muchas buenas tierras trigueñas.

Sigue la demostración.—«Dondequiera que el suelo vegetal resulta, por naturaleza, calcáreo, ó bien, caso contrario, cuando la marga, sacada del subsuelo, puede á poco coste esparcirse en él ampliamente, queda reconocido, de tiempo inmemorial, que del cultivo ha nacido *la llanada...*

»De tales prácticas nacionales, que sería temeridad abandonar, la causa estriba evidentemente: primero, por parte de la llanada, en la propiedad de atraer la humedad atmosférica, inherente al salitre, resultado de la combinación de los calcáreos con los ácidos encerrados en los abonos sobre la capa vegetal; demasiado abrigado, el terreno de tal manera saturado, por muy conveniente que sea á las praderas naturales, resultaría húmedo con exceso para cereales y prados artificiales; ...

»Apresurémonos á añadir que el peligro de infertilidad de las tierras llamadas *frías* puede combatirse victoriosamente mediante el margado — si tal procedimiento es posible — ó si no, por el empleo de otras enmiendas calcáreas.

»De estos fenómenos se puede ya concluir que si la humedad favorece indudablemente el desarrollo de las razas de nuestra zona templada, no es la humedad atmosférica por sí, sino la humedad que el suelo vegetal puede adquirir y conservar — aun á pesar del calor y la sequía — y cuya causa primordial indispensable estriba en el elemento calcáreo.»

Fuera prolijo seguir á Basserie en su estudio sobre la enmienda de terrenos en muchas comarcas francesas, mediante la cual, los caballos que ahora se producen son de volumen y aptitudes notorias, en oposición á las que poseían sus antepasados.

Concluye de sus observaciones que, *«tanto cuanto valga el suelo, vale la planta y debe valer el animal, y*

que bajo el respecto del volumen; es decir: de la estructura ósea y musculatura, lo que deseamos para el animal, *debe hallarse, ante todo, en el suelo.*

Menester era insistir sobre tan interesante punto antes de proseguir nuestra disertación sobre la educación del potro de uno á dos años, para deslindar bien los campos, patentizando cómo la influencia del terreno preside al desarrollo de los sujetos; cómo el régimen en libertad debe entenderse favorable á las aptitudes de éstos; cómo la gimnasia del aparato locomotor puede verse perjudicada, y hasta neutralizada, en comarcas donde, *no el clima*, sino las plantas, no favorecen el medro de los educandos.

Por lo demás, al preconizar el sistema de libertad, no lo entendemos por modo absoluto. Ahora se impone el régimen mixto, con preponderancia de aquél, como explicaremos en el siguiente artículo.

A. DE QUINTO

Instrucción de tiro en la Caballería.

Extracto de la Memoria presentada al E. M. C. por el Teniente Coronel del Arma D. Pascual Enrile, relativa á una comisión que desempeñó para el estudio de las Escuelas de tiro en el extranjero.

(CONTINUACIÓN)

TRABAJOS DE ZAPADOR

Creo de utilidad y de aplicación para nuestros Regimientos dar algunos detalles sobre la construcción de las obras usadas en los campos de tiro cerrados que se enseñan á los alumnos en las Escuelas de Parma y Pinerolo, y se encuentran descritas en las *Instrucciones para los trabajos de zapadores de la Infantería del 9 de Febrero de 1895*.

Esta descripción se considerará como ampliación al artículo donde se trató de los campos de tiro.

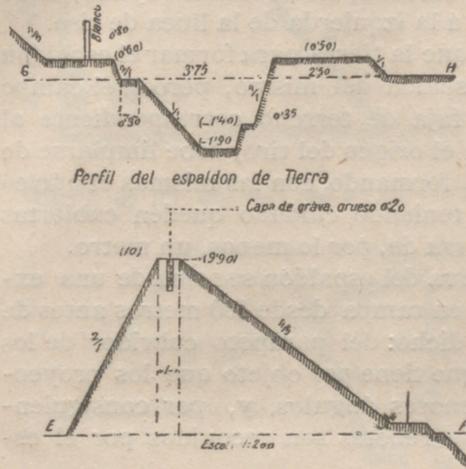
En las guarniciones donde no exista campo de tiro preparado convenientemente, podrán construirse por nuestra tropa, haciéndolos por trozos y en años sucesivos, si en el primero no hubiera tiempo para hacer, por lo menos, cuatro puestos de tirador.

Un espaldón de tierra *a b*, de 27 metros de largo en la cresta y 10 de altura, es suficiente para cuatro puestos de tirador, espaciados éstos de cinco en cinco metros.

Los abrigos de los marcadores pueden ser una zanja ó trinchera paralela al espaldón y de menor longitud que el mismo, ó unas masas de tierra (bonetes) colocadas á la

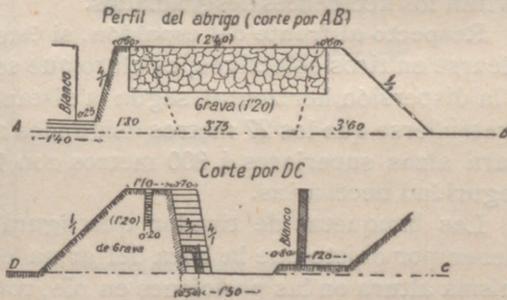
derecha, según se ve en la figura, en donde la parte izquierda de la misma representa la disposición y dimensiones del sistema de la zanja, y la derecha, el de abrigos

ó bonetes. Estos últimos son más rápidos de construir que la primera, pero no ofrecen la seguridad de la otra para los marcadores, no porque dejen de estar igualmente protegidos á las cortas distancias en los dos procedimientos, sino porque los abrigos se prestan á imprudencias al poderse salir con



mayor facilidad que de la zanja, en donde esto puede sólo verificarse por los dos extremos, desviándose al ejecutarlo de la línea de tiro.

De todos modos, debe tenerse entendido que lo representado en la lámina es para el tiro individual en un stand hasta 200 metros, el que pudiera utilizarse hasta los 300; pero si se hubiese de tirar á mayor distancia, los abrigos deben construirse alejados del espaldón y hacia los flancos, en relación á esa distancia, dándoles mayor relieve si dicho espaldón hubiera de servir en tiros colectivos, aunque en este caso el mejor procedimiento es el descrito en el margen derecho de la lámina, en donde está representado un abrigo cubierto por medio de un corte transversal y otro de frente.



Hay terrenos en que la zanja no puede construirse, por ser el suelo de roca ó por no poder dar fácil salida á las

aguas, y en este caso no hay otro remedio que emplear el abrigo. Cada uno de éstos puede servir para cuatro puestos de tirador, y, teniendo en cuenta la desviación de nuestra carabina hacia la derecha, efecto de su rayado, debe construirse el abrigo á la izquierda de la línea de tiro.

No hay que decir que la tierra para formar el espaldón debe sacarse de la espalda del mismo, pero si el campo fuese pedregoso, la faja de terreno correspondiente al frente de aquél hasta el origen del tiro, debe limpiarse de *pedras en absoluto*, formando con las mismas el núcleo y base del espaldón, teniendo cuidado queden cubiertas con un espesor de tierra de, por lo menos, un metro.

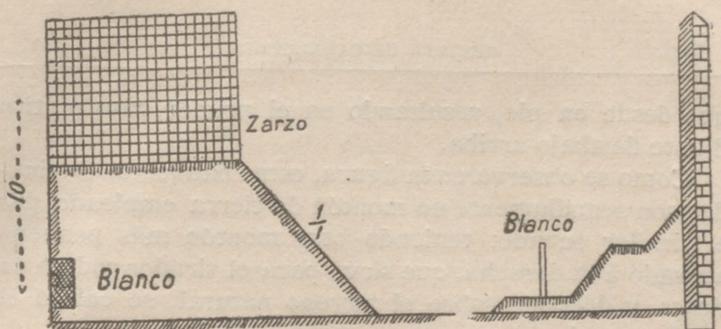
En Francia, la tierra del espaldón se toma de una excavación construída en rampa desde 100 metros antes de los blancos, ó mejor dicho: del parapeto cubridor de los marcadores, rampa que tiene por objeto que los proyectiles incidan con menores ángulos, y, por consiguiente, mayor número de rebotes son recogidos por el espaldón.

La altura del espaldón, que en Italia se considera indispensable sea de 10 metros, es en Francia de seis, como *mínimum*; una y otra dimensión resultan insuficientes en los tiros á más de 300 metros, por lo que debe buscarse un terreno limitado por alturas que sirvan de espaldón natural; pero éstas han de ser con pendientes superiores al 20 ó 25 por 100, pues, de lo contrario, ofrecen una protección engañosa por los rebotes, siendo preferible un terreno llano y despejado, en donde se ve de lejos y se evitan los accidentes desgraciados.

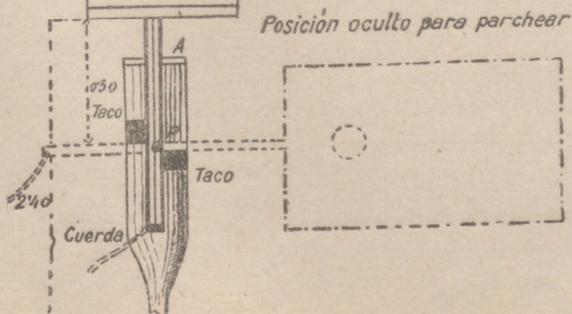
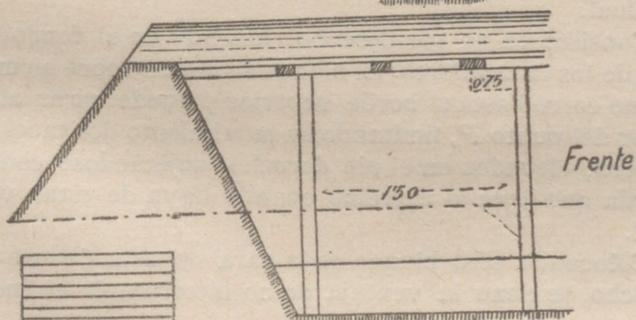
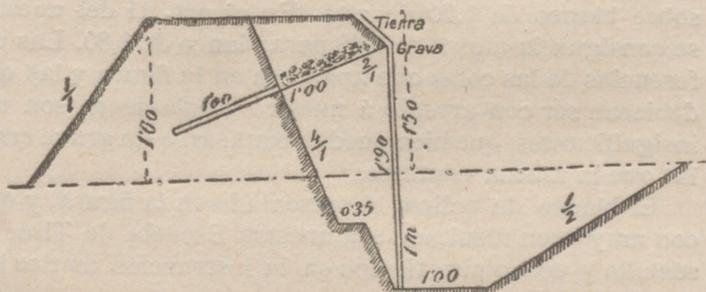
Respecto al frente del espaldón, si éste hubiese de emplearse en tiros colectivos, es claro que será proporcional á la dispersión horizontal, según la distancia, no pudiendo pretenderse que los 27 metros asignados al modelo sirvan para alzas superiores á 300 metros con las garantías de seguridad necesarias.

Las banquetas de tirador que figuran en la lámina tienen por objeto que la boca del arma esté siempre á la misma altura en las posiciones en pie, rodilla en tierra y echado, pues, de lo contrario, los rebotes, sobre todo los procedentes de esta última posición, pasarían por encima del espaldón, además de que el blanco en las pequeñas distancias no se ve de igual modo desde el nivel del suelo

Para-balas de un Stand de Tiro



Perfil de un abrigo para tiro colectivo



que desde en pie, resultando en el primer caso un tiro fijante de abajo arriba.

Como se observa en la figura, estas banquetas de tirador son sencillamente un montón de tierra empleado por el tirador echado; teniendo otro montón más pequeño adosado á la derecha, que sirve para el tirador rodilla en tierra, y delante, sobre el terreno natural, se coloca el tirador en pie.

En el Reglamento italiano se dice que la boca del arma debe estar á 1,45 metros del suelo para el tiro á 200 metros sobre blanco de 1,70 de alto. En el art. 11 del nuestro se consigna la altura de 1,68 para blanco de 1,80. Las diferencias de las cotas que aparecen en la figura y las que debieran ser con arreglo á nuestro Reglamento son tan insignificantes, que bien pueden emplearse sin grave error las que la misma contiene.

El blanco de eclipse representado en la figura, y que con muy buen resultado usa nuestra Escuela de Tiro, es sencillo y economiza tiempo en la instrucción de tiro individual.

Consiste en un pie derecho, hincado en el fondo del foso de los marcadores. El blanco se monta sobre un mástil que corre hasta el borde superior y puede girar alrededor del punto *P*, limitando su movimiento dos tacos de madera, elevados en el pie derecho, sujetándose con la cuerda que lleva al extremo cuando haya de estar vertical.

Colocando otro blanco en la cara opuesta de este pie derecho, se tiene la ventaja de no interrumpir el fuego durante el parcheo.

Se puede emplear, en vez de un solo pie derecho, dos paralelos, y de uno á otro, un travesaño de hierro, alrededor del que giran los mástiles de los dos blancos.

LIBRARY OF THE
BOSTON PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
1900



CONSIDERACIONES FINALES

En resumen, y aunque sea difícil definir brevemente el estado general de cultura de los Oficiales de Caballería italianos, he creído ver que las teorías complicadas, la alta ciencia, como en España suele comprenderse y exigirse, allí no existe en el conjunto, en la masa, aunque haya notabilidades como en todas partes, ó tal vez más que en otras partes, pues es sabido la gran altura científica alcanzada por Italia, en estos últimos tiempos, en todos los ramos del saber.

Para explicar el curso de tiro, por ejemplo, son suficientes nociones de álgebra; en el de táctica, el Reglamento de ejercicios, el de campaña y el de la norma del empleo táctico de las grandes unidades que forman su código táctico, son la base para enseñar el desempeño de las misiones especiales que pueden encomendarse al Oficial de Caballería; las pocas lecciones teóricas, relativamente al total que en la Escuela de Aplicación reciben, versan sobre aquellos puntos que no pueden explicarse prácticamente; en estos límites y con estos métodos, lo que saben lo saben bien. Son excelentes jinetes, están muy bien montados en caballos propios, generalmente irlandeses, correctos en el vestir, orgullosos de su profesión, forman un cuerpo que honra á su país.

En la Caballería ingresa la mayor parte de la nobleza del país; el atractivo de sus brillantes uniformes y sus prestigios facilitan un reclutamiento de Oficiales escogidos, dotados de alguna fortuna personal, exigiéndoles á su entrada en la Escuela de Pinerolo una suma de 4.000 liras, para invertirlas en dos caballos de superior calidad. Además, en la Escuela General Militar de Módena, los Alumnos que desean servir en Caballería sufren un examen de aptitud física y de equitación ante un tribunal compuesto de Oficiales del Arma y Médicos. Esta selección es la base y garantía, para el Estado, de tener un plantel de Oficiales útiles en el desempeño de las arriesgadas y fatigosas misiones que la guerra moderna les impone.

La Caballería italiana, formada por 24 Regimientos de á seis escuadrones y un Depósito, contando cada Regimiento con 1.082 hombres de tropa y 888 caballos de

ídem, se divide en 10 Regimientos de Lanceros, armados de sable, lanza y carabina (con bayoneta), y los 14 restantes, llamados *caballos-ligeros*, con sable y carabina; está montada en caballos que, en su calidad y aspecto, en conjunto, tiene parecido á la nuestra, aunque hay menos homogeneidad, existiendo grandes diferencias en alzas y aires dentro de un mismo cuerpo. En Italia ha sucedido, en la cuestión caballar, algo muy semejante á lo que en España sucede. En otros tiempos tuvo un excelente caballo, producto de la cruce de las razas orientales, traídas por venecianos, pisanos y genoveses, con las indígenas.

Las Escuelas de equitación italianas se pusieron de moda en el mundo, con el célebre Pignatelli á la cabeza. En el siglo xv se decía que el mejor caballo de guerra era el napolitano, fama que conservó hasta los siglos xvii y xviii, en que empezó su decadencia, y el xix, hasta más de su mitad, vió la completa ruina de la producción caballar sustituida por el ganado vacuno; poco meditaciones cruzas con caballos del Norte completaron el desastre, hasta que el Gobierno, preocupado con la escasez de caballos, se decidió á proteger la producción fundando Depósitos de sementales, pagando caros los productos del país, creó hipódromos y fomentó la industria por todos los medios posibles. En el día empieza á notarse la eficacia de tan previsoras medidas, y las remontas de Grosseto, Persano, Palmanova y Portovechio dan productos muy buenos, así como las de Scordia, en Sicilia, y Bonorva, en Cerdeña, producen un caballo de poca alzada, pero vigoroso y duro, muy apreciado en los Regimientos ligeros; el romano es un buen caballo de lanceros, de bastante alzada, resistente y sobrio. Los que en la Escuela de Pinerolo existen para remontarse los Generales y Jefes de Cuerpo suelen ser de esa procedencia. Para abreviar, puesto que la cuestión no corresponde al título de esta Memoria, debe consignarse que actualmente Italia se encuentra en un período de reconstitución de su población caballar, y será necesario mucho tiempo para rivalizar con las naciones fronterizas, siendo seguro que sus Gobiernos no llevarán las economías, de que tan necesitado se halla su Presupuesto de la Guerra, por el lado de la disminución de la Caballería.

La instrucción es buena, dirigida á crear osadía é intrepidez. Los métodos de instrucción le permiten poder mezclar los reclutas con los soldados antiguos á los cuatro meses de su ingreso en el servicio, aunque no se les da de alta hasta los seis.

Existe mucho espíritu de Arma, no obstante tener que luchar con la opinión pública, que le es hostil, suponiendo que por lo quebrado del país en que está llamada á operar en caso de guerra su intervención se reducirá á la exploración. Esta es, precisamente, una de las razones por las que esa Caballería cultiva con esmero el combate á pie, poniéndose en condiciones de ser utilizada en todas partes, y, para lograrlo, al mismo tiempo que dedica á la instrucción de tiro todo el cuidado necesario para obtener resultados en una modalidad de combate más difícil de plantear, conducir y finalizar que en la Infantería, lleva su sistema de equitación por los derroteros de la impetuosidad y la decisión para salvar toda clase de obstáculos, y en particular de bajadas de pendientes rápidas, ejercicio que constituye una especialidad.

No debe repetirse cuanto se ha dicho anteriormente en el curso de esta Memoria respecto á los métodos de instrucción de tiro; en mi concepto es un sistema breve, racional, fácil y económico el seguido en la Caballería italiana; tiende á hacer en poco tiempo un tirador de guerra, familiarizándole con los distintos objetivos que habrá de batir, mantiene la emulación concediendo premios modestos, pero frecuentes, y sostiene la aptitud del tirador con el ejercicio especial, digno de copiarse, llamado *gimnástica de puntería*.

La bayoneta, unida siempre á su carabina, parece un exceso de armamento; pero como el aumento de peso es muy poco y no dificulta en nada el manejo del arma, no huelga disponer de ese elemento si llega el caso de que se necesite.

Es posible fuese más conveniente un hacha ó cuchillo de campamento; pero esto significaría un objeto más y mayor peso.

Por otra parte, esa bayoneta es en el fondo una cuestión moral: es llevar la idea de la acometividad á todos los actos de guerra que ejecuta el soldado de Caballería.

El resumen del empleo por el fuego de la Caballería italiana está comprendido en la prescripción siguiente de su Reglamento de ejercicios:

«No se debe nunca olvidar que la manera de obrar más eficaz de la Caballería es el combate á caballo, y, por consiguiente, no debe recurrir al combate á pie sino cuando el terreno ó el objetivo que persiga no le permita el empleo de aquél.

»Sea de una manera ó de otra, á caballo ó á pie, la Caballería debe prestar *siempre su concurso en el combate*; la inacción es la más grave falta que puede cometer el que la mande.»

Esto es bien terminante y se ve perfectamente clara la orientación del futuro empleo de esa Arma.

En cuanto á su armamento, ya se dijo antes que la carabina modelo 1891 es excelente, más corta que todas las de Europa y más ligera que la nuestra, no obstante tener bayoneta; la lanza es de acero tubular, de 3,15 metros, y el sable modelo 1900, para toda el Arma, sin distinción de Institutos, recto. (Actualmente se experimenta otro modelo recto y más largo.)

El portarregatón de la lanza es de acero; pero ésta se lleva, generalmente, en las marchas, terciada por delante del cuerpo, apoyando la mano derecha en el muslo y el asta de la lanza en el brazo izquierdo. Los Oficiales de Caballería dicen habían notado que la lanza descansada en el portarregatón y colgando del portalanza hacía inclinarse al jinete á la derecha y las monturas herían á los caballos, pues hay que tener en cuenta que la carabina se lleva, como en España, en un estuche á la derecha del borren trasero, por consiguiente, el peso de la lanza y carabina no se compensa más que con el del sable en el lado izquierdo.

Respecto á su Escuela de Tiro, ó mejor dicho, al Centro donde los Oficiales estudian el tiro, repetidamente se ha hecho notar, y sobre todo en el principio de este trabajo, que no debe considerarse como tal, porque su principal misión es la enseñanza de la equitación y del servicio en campaña; carece de elementos y de tiempo para enseñar el tiro del modo que su importancia reclama, y, sobre todo, no podrían funcionar bien en caso de tener los cursos superiores dedicados á Jefes, Capitanes y Tenien-

tes, mientras no se disgregue esta rama especial de un Centro en que sólo puede darse una importancia secundaria, á pesar de que en los últimos años, desde que se trasladó á Pinerolo la enseñanza de tiro que los alumnos de Caballería recibían en la Escuela Central de Tiro de Infantería en Parma, se haya procurado, según se ha visto en los programas, adelantar en ese sentido, aunque falta aún en ellos doctrina especial para la aplicación de los fuegos de la Caballería.

El deseo de progreso y afán de perfeccionamiento se manifiesta en esta Arma por el constante trabajo, origen de modificaciones frecuentes en sus Reglamentos.

La disciplina es rigurosa; las relaciones del servicio se revisten de cierta tiesura; lo que se manda se obedece sin hacer objeciones, aunque sean respetuosas ú oportunas; las órdenes se dan siempre por conducto jerárquico; el Coronel, para hablar con sus Capitanes de asuntos del servicio, tiene que hacerlo en presencia de los otros Jefes. La voz de *attenti, signori ufficiali*, dada por el más caracterizado en una reunión de los mismos cuando se presenta un superior, es la confirmación de la jerarquía y base en que descansan las instituciones militares.

El Regimiento posee en sus almacenes todo lo necesario para la movilización, monturas, correaes, carros, armas, municiones, etc., etc. El grupo de depósito de tiempo de paz se transforma en un 7.º Escuadrón. Todo está calculado y dispuesto de modo que al día siguiente de ordenada la movilización, los Regimientos pueden estar en marcha para la concentración, y como la mayor parte de la Caballería está situada en el Norte de Italia, en la cuenca del Pó, el ejército podrá movilizarse y concentrarse, en lo que tardará ocho ó más días, bajo el amparo de la cortina establecida por su Caballería.

Esto es lo supuesto en los programas de movilización; sin embargo, y aunque sea cierto que respecto al material todo se encuentra listo, porque he tenido ocasión de verlo, es dudosa la incorporación, en tan breve plazo, de la tropa, cuyo reclutamiento no es regional, y la de los caballos de requisita, que será más lenta aún. Además, por razones de orden interior fundadas en la frase de su célebre estadista de que «Italia está hecha, pero hay que hacer italianos», los Regimientos cambian de guarnición de tiempo en

tiempo, y esto constituye un defecto de organización que embarazará no poco la rapidez teórica del pase al pie de guerra.

El espíritu de cuerpo se trata de fomentar por diferencias en el uniforme que se reducen al cuello, bocamangas y franjas del pantalón, distintas en todos los Regimientos.

*
* *

Al visitar la Comisión la Escuela, se encontraban cursando en la misma varios Oficiales de Caballería extranjeros. Tres Capitanes búlgaros, tres Tenientes argentinos y otro sueco, los que, á las órdenes del instructor Capitán Caprilli, jinete de renombre universal, habían hecho grandes progresos en su instrucción general, y muy particularmente en equitación, como lo demostraron en la pista de obstáculos de la Escuela y en el Hipódromo de Turín.

En vista de estos ejemplos y de los métodos de instrucción allí observados, me permito indicar sería conveniente enviar á seguir ese curso á Oficiales españoles. Resultaría ventajoso para el servicio fuesen Capitanes; pero el General Jefe de la Escuela encontraba dificultades para la instrucción de los de esa clase búlgara que allí se encontraban por la diferencia de categoría con el resto de los alumnos, é indicó iba á proponer á la Superioridad no se admitiesen más que Tenientes extranjeros.

De enviarse Oficiales españoles deben ser dos ó tres, nunca uno solo, pertenecientes á la clase de Primeros Tenientes antiguos y con destino en la Escuela de Tiro ó de Equitación, solteros, robustos, buenos jinetes y sabiendo hablar perfectamente francés é italiano.

Sería también muy conveniente mandar al mismo tiempo á la de Parma Primeros Tenientes de Infantería de la Escuela de Tiro que reuniesen las condiciones necesarias.

Su estancia allí no resultaría muy gravosa para el Estado, sometidos al régimen de los alumnos; bastarían 300 francos mensuales sobre su paga en francos y gastos de viaje, para sostenerse decorosamente, como corresponde á Oficiales comisionados fuera de su Patria.

Por indicaciones particulares he podido adquirir el convencimiento de que esos Oficiales españoles serían muy bien recibidos; las atenciones prodigadas á la Comisión que fué á estudiar esa Escuela, atenciones que se repitieron en todas partes en Italia, donde, revasando los límites de la hospitalidad y la cortesía, llegaron á ser verdaderamente fraternales, indican las simpatías que nuestra Nación inspira y el buen concepto en que se tiene á su Ejército.

ALIMENTACION É HIGIENE DEL CABALLO DE TROPA, CARRERA Y CONCURSO

(Continuación.)

CUIDADOS DIVERSOS.—El soldado de Caballería debe saber conocer los primeros síntomas de enfermedad que presente un caballo, porque así se podrá acudir á tiempo para atajar la marcha de aquélla ó impedir que el animal verifique un trabajo estando enfermo, trabajo que agravaría considerablemente la enfermedad.

El primer deber de todo el que cuida un caballo es observar por la mañana, á primera hora, su aspecto general, la expresión de la mirada, si el pelo está sentado ó de punta, si tiembla, se mira el vientre con frecuencia, escarba con las manos, tiene la cabeza baja, la respiración agitada ó cualquier otro signo que le hiciese comprender que el animal no estaba en plena salud.

Observará también si las deyecciones y orinas tienen mal olor, y si en aquéllas hay granos sin digerir, dando conocimiento de todo á quien corresponda.

El cuidado que debe tener con su equipo, la manera de ponerle, la vigilancia del herraje, el cuidado al montar y echar pie á tierra, el no maltratar á su caballo con espaldas y tirones, son otras tantas cosas que ayudan á conservar la salud y la fuerza de aquél.

Antes de poner la montura limpiará el sudor, estiércol ó cualquiera otra cosa que haya sobre el dorso, y pasará la mano por el lomo y cincheras, observando si hay calor ó dolor en alguna de estas partes, ó si el caballo mueve la piel y trata de evitar el contacto de la mano, en cuyo caso

la piel estará mortificada, ó habrá algún tumor que, al pasar desapercibido y montar en estas condiciones, se dará lugar á una herida que imposibilitará varios días al caballo para montar.

El soldado de Caballería, en multitud de ocasiones, tendrá que obrar por cuenta propia, y debe instruírsele en estos y otros detalles, necesarios para cuidar á su caballo.

Sabrá que no es conveniente dar agua al caballo en ayunas, ni estando sudando ó agitado por un trabajo violento; pero que conviene hacerlo durante la marcha cuantas veces haya ocasión, siempre que se dé poca cada vez y emprenda en seguida la marcha, para evitar enfriamientos y cólicos.

En general, antes de dar agua conviene dar paja ó heno.

A propósito del momento más conveniente para abrevar, el Dr. F. Tangal ha hecho estudios sobre este asunto y deducido que el caballo bebe menos cuando lo hace antes de los piensos. Si se da el agua después de los piensos y luego se cambia de sistema dándola antes de éstos, el peso del animal disminuye, sucediendo lo contrario en la experiencia inversa. El peso mínimo era constante durante todo el periodo en que se daba el agua antes de los piensos, y el peso máximo quedaba también sin variación todo el tiempo en que se abrevare después de los piensos.

Cuando los caballos comienzan á beber antes de los piensos, comen con menos avidez en los primeros días, y no se nota cambio alguno cuando se comienza á dar agua después de aquéllos.

Los resultados del Dr. Tangal están en contradicción con la teoría actualmente admitida como más conveniente, y, según él, es preferible dar de beber después de los piensos. *En todo caso, cuando se quiere aumentar en un caballo el funcionamiento de las vías urinarias*, es preciso dar de beber siempre después que haya comido, precaución muy útil cuando se prepara un caballo para marchas rápidas.

LIMPIEZA.—Si el trabajo se hace á primera hora de la mañana, mientras el animal come un pequeño pienso (litro y medio) se le limpia á la ligera para quitar el estiércol y desaglutinar el pelo, especialmente en las partes que han de estar en contacto con el equipo, con cuya precaución se evitarán rozaduras, levantes ó heridas.

A la vuelta del trabajo se quitará la brida y montura en sitio donde no haya corrientes de aire, y si el caballo viene muy sudado, se le secará con el cuchillo de sudor, mojando el cuerpo antes, para facilitar la operación, con una esponja, y luego con el mandil le frotará fuertemente á pelo y contrapelo por todo el cuerpo, y muy especialmente la garganta, axilas y bragada, debiendo enmantarle á continuación y lavar con una esponja embebida en agua los ojos, boca, ollares y demás aberturas naturales, secándolas á continuación. Luego se procede á lavar las extremidades, de rodillas y corvejones abajo, á gran agua, debiendo estar ésta fría en verano y caliente ó templada en invierno, haciendo el lavado de los cascos con gran esmero y con un cepillo de raíces. Aquéllas se secan y se vendan (media hora), y éstos se engrasan por la tapa, palma y ranilla con unguento de pie ó con una mezcla de alquitrán vegetal y grasa de caballo á partes iguales.

Algunos aconsejan echar paja seca sobre el dorso y grupa cuando el caballo viene muy sudado y no hay tiempo para hacer una limpieza esmerada, ni se dispone de cuchillo de sudor, poniendo encima de la paja la manta, consiguiendo así, dicen, que el sudor se seque en poco tiempo.

Los americanos emplean la ducha general después del trabajo, con lo que, al mismo tiempo que la fatiga desaparece, según ellos, más pronto, se facilita la limpieza del sudor con el cuchillo, y después de secar todo el cuerpo, enmantan. Con buena temperatura nos parece bueno el procedimiento, pero en invierno es expuesto á contratiempos.

Hay autores tan eminentes como Sidney que opinan que no deben lavarse las extremidades aunque lleguen llenas de fango, pues el agua da lugar á grietas y arestines y hay que esperar, dice aquél, á que el barro esté bien seco para limpiarlo.

No somos de su parecer, pues si se enjugan bien las extremidades y se ponen las vendas una media hora para que se sequen por completo, aquel contratiempo no es de temer, y en cambio la molestia que origina al caballo el fango durante toda la noche no le deja reposar, y al día siguiente no estará en buenas condiciones para un nuevo trabajo.

Hay que tener en cuenta que la limpieza después del trabajo y un buen masaje á continuación por todo el cuerpo tonifica los músculos y es el mejor procedimiento para que la fatiga producida por el ejercicio desaparezca rápidamente.

Como un caballo que viene sudado no es posible se-carle completamente en poco tiempo, debe ponérsele la manta y capucha, y no quitarlas hasta que no quede sudor alguno, siendo este procedimiento el único medio de evitar enfriamientos, á no ser que la baja temperatura de la caballeriza, el estar esquilado, muy delgado ú otras razones, aconsejen tener la manta puesta todo el día.

Si el caballo vuelve del trabajo muy fatigado, después de limpiarle, se le friccionará y dará un masaje por todo el cuerpo y extremidades con agua alcoholizada, vinagre caliente, aguardiente ó alcohol alcanforados, le pondrá las vendas, y sacándole una buena cama, le dejará descansar.

No pretendemos que todos estos cuidados puedan darse al caballo de tropa; pero algo puede hacerse, y es muy censurable que cuando se llega al cuartel no se les quite el sudor ni se les limpie el cuerpo ni lave los ojos y ollares si están cubiertos de polvo, pues con sólo estos cuidados se evitarán enfermedades en los ojos y el ganado se repondrá más pronto de la fatiga. Es, pues, muy perjudicial dejar al ganado lleno de sudor ó de polvo hasta el día siguiente.

En campaña ó en maniobras no todos los días podrá limpiarse bien al ganado; pero se aprovecharán aquellos en que, por ser la marcha de corta duración, se llegue temprano al alojamiento, para hacer una esmerada limpieza, facilitando con ella las funciones de la piel, no olvidando que el masaje que aquélla exija tonifica y reposa los músculos, como antes hemos dicho.

Es preciso que en estos días cada Oficial vea, al terminar la limpieza, todos los caballos de su sección, examinando las extremidades y el herraje. Hará trotar á todos los caballos para ver si hay alguno cojo y verá muy detenidamente los dorsos y equipos.

Es preciso durante las marchas, y aun mejor diariamente, cuidar muy escrupulosamente el dorso, vigilando que el pelo aglutinado por el sudor se limpie suavemente,

sin emplear la almohaza, que irrita ó pone muy sensible esta parte. Ya dijimos al tratar de los cuidados diversos, que el soldado antes de ensillar se cerciorará si en la cruz, dorso, riñones, costillas y cincheras hay algo anormal. Para ello pasará la palma de la mano por dichos sitios y se fijará si la piel trepida y el caballo procura evitar el contacto; ó si hay calor, alguna inflamación ó tumor, pues, por pequeño que sea, en estos sitios, tiene gran importancia y debe ponerlo en conocimiento del Oficial.

«La mayor parte de las heridas producidas por el equipo—dice Fauvart Bastoul—es porque los soldados no se han apercebido de nada, ó porque no han dado importancia á pequeños tumores ó escoriaciones, y porque los que deben vigilar se han descuidado ó no se han dado cuenta de lo que había en el dorso.

»*El examen de cada caballo por el tacto es indispensable.* Los Oficiales no olvidarán que son los responsables y que deben dar ejemplo, siendo el primero en hacerlo el Capitán. Un buen Oficial de Caballería no debe creer impropio de su misión descender á estos detalles, que tienen una gran importancia, porque evitan que la fuerza que mandan disminuya rápidamente de efectivo por levantes, cojeras, etc., que pudieron preverse y corregirse á tiempo.»

En el Ejército se hace un uso inconveniente de la almohaza, y conviene tener en cuenta que sólo las partes carnosas pueden ser tratadas por ella, y esto sin brusquedad, so pena de irritarlas y llegar hasta producir erupciones pustulosas, generalmente localizadas en el dorso, y favorecidas ó entretenidas por el sudor y presión de la montura sobre una parte ya irritada y más ó menos congestionada. Así es que sobre el dorso debía en absoluto prohibirse el empleo de la almohaza.

Si fuese insuficiente la bruza para la limpieza, con un caballo delicado ó que conviene cuidar con esmero (los que se preparan para el Hipódromo, concurso, marchas, etc.), un buen puñado de heno humedecido en una disolución ligera de sosa, limpiará más pronto y mejor que empleando la almohaza, y sin presentar los inconvenientes de ésta.

La limpieza se hará con rapidez y siempre después del trabajo, como ya hemos indicado. Se concibe que obrando así, el reposo será más completo, el descanso más inme-

diato, las probabilidades de sufrimiento suprimidas y las funciones de la piel tomarán más pronto su curso normal.

Es preciso acostumbrar al soldado á que el primer acto que debe llenar al echar pie á tierra es el de limpiar su caballo y procurar que se convenza que no puede retardarse esta operación, ni menos aplazarse para el día siguiente, sin gran perjuicio para la conservación de las fuerzas y salud de su caballo.

¡Cuántas cojeras en sitio desconocido por reumatismos, cuántas neumonías, pleuresías y cólicos graves son ocasionados por olvidar lo que en el párrafo anterior dejamos consignado!

Toda parte mojada por el sudor ó por haberla lavado debe secarse completamente por un masaje prolongado, con un gran puñado de heno y con un mandil de grandes dimensiones, y si por falta de tiempo no fuese posible hacerlo, debe ponerse la manta y la capucha hasta que el caballo tenga el pelo completamente seco.

MOMENTO DE DESENSILLAR.—El momento de quitar es un acto sobre el que no hay unidad de criterio, dejando en unos Regimientos ensillado al ganado bastante tiempo después del trabajo, mientras que en otros se desensilla inmediatamente que se llega al cuartel.

El quitar las monturas inmediatamente tiene la ventaja de que el ganado está menos tiempo cargado y libre de la molestia que le proporciona la presión y roce de las cinchas, baticola y pretal, con lo cual se fatiga menos y reposa más pronto. Además, si no se desensilla, los caballos se rozan unos contra otros, deteriorando la montura y el equipo, y si se llega tarde, como hay que atarles el ronzal muy corto para que no se acuesten, no descansa lo necesario. El dejar puesta la montura implica desordenar todo el equipo, pues debe dejarse puesta solamente la silla pelada, y en caso de alarma, sería más costoso volver á ensillar, mientras que quitándola á la llegada, el equipo quedaría intacto y estaría arreglado siempre para los casos urgentes.

El quitar cuanto antes las monturas disminuye el número y la *gravedad* de las heridas del dorso producidas por el equipo durante la marcha. Algunos pretenden que dejar puesta la montura un par de horas es conveniente para evitar los levantes, pues éstos no se desarrollan con

la presión que ejerce la montura sobre ellos. Tal sistema sólo es conveniente cuando no se puede atender y cuidar los dorsos, una vez quitadas las monturas; pero esto, que será excepcional, no puede convertirse en regla general.

Así es que debe quitarse cuanto antes la montura y mirar si hay algún levante, rozadura ó herida, para proceder á verificar la cura necesaria cuanto antes, cura que de ser hecha con retraso, como en el caso de dejar puesto el equipo dos ó más horas, no sería tan eficaz, ni sus efectos tan rápidos.

La Caballería alemana, inglesa y austriaca, desensillan inmediatamente que llegan al cuartel, con resultados satisfactorios.

La comprensión muy fuerte ó largamente prolongada del dorso, sobre todo en tiempo de calor, puede irritar el tejido celular subcutáneo, y la sangre, acudiendo á este sitio, se localiza, produciéndose una inflamación, sobre todo si la piel se enfría rápidamente, y algunas horas más tarde aparece un tumor. Es preciso ante todo *evitar las transiciones bruscas de temperatura en el dorso.*

Para evitar esto se darán los cuidados siguientes:

- 1.º Quitar las monturas donde no haya corrientes de aire.
- 2.º Cubrir con la manta, por la parte que esté sin sudor, el dorso y riñones del caballo.
- 3.º Levantar la manta de modo que quede al descubierto un lado del dorso y tapado el otro, para lo cual, colocado el hombre al lado izquierdo del caballo, rebate la mitad de manta sobre el lado derecho, sujetándola con la mano y brazo izquierdos. Con una esponja que habrá humedecido, mojará, dando pequeños golpes, toda la parte del dorso puesta al descubierto, hasta que el sudor y el polvo hayan desaparecido. Mojar y exprimir la esponja cuantas veces sea necesario. El lavado á gran agua tiene el inconveniente de mojar el vientre, cosa que es perjudicial, y por eso decimos que la esponja estará sólo humedecida.
- 4.º Seguidamente se seca la parte mojada con un mandil y se restablece la circulación, por palmadas dadas con la mano derecha durante cuatro ó cinco minutos.
- 5.º Tapar el lado izquierdo con la manta, y pasando el hombre al lado derecho, repetirá lo hecho con aquél.

6.º Retirar la manta, poniéndola sobre la montura ó colgada con la parte sudada hacia arriba para que se seque más pronto. Para evitar el enfriamiento del dorso, practicar sobre él un masaje prolongado, hecho con la palma de la mano en *sentido del pelo*, alternativamente en los dos lados del dorso, hasta que éste tenga la misma temperatura que las demás partes del cuerpo. No tratar de disminuir la duración del masaje acentuando su intensidad. Cuando el pelo comience á secarse, humedecerle con alcohol, para facilitar el masaje y tonificar la piel.

7.º Poner otra vez la manta y hacer la limpieza general del caballo, como dijimos al tratar de este asunto.

8.º Una vez terminada la limpieza quitar la manta y pasar la mano sobre la cruz, dorso, riñones y costillas, para observar si hay principio de inflamación ó si la piel está sensible y trepida al contacto de la mano, tratando el caballo de sustraerse á su contacto.

En este caso, se hace otro masaje, mojando con alcohol, vinagre caliente ó aguardiente alcanforado cuantas veces el pelo se seque, hasta que el calor y la sensibilidad hayan desaparecido. Si después de diez minutos de masaje no se consigue un alivio visible, se pone una esponja embebida en sulfato de hierro, frecuentemente mojada y sostenida con alguna presión por medio de un cinchuelo.

Si al desensillar existe un tumor grande, caliente y doloroso, *no se hará masaje* y se combatirá la inflamación con compresas boricadas, cataplasmas de malvas, almidón ó harina de linaza. Se puede poner también una esponja humedecida constantemente en agua fría, pero sin que haya presión.

Si hay escoriación ó rozadura, se lava con agua salada ó aguardiente alcanforado.

Si hay herida, lavarla cada dos horas con agua salada ó con agua sublimada, templada, al 1 por 1.000.

Si el caballo llega á la cuadra muy sudado, después de hechas las dos primeras operaciones, se pasa el cuchillo de sudor por todo el cuerpo y se le fricciona fuertemente, en especial el vientre para evitar enfriamientos y cólicos. Luego se continúa con el dorso en la forma ya dicha.

Fauvart-Bastoul opina que si la jornada es larga ó en verano, deben dejarse puestas las monturas dos ó más horas.

Nosotros creemos que es precisamente en estas dos circunstancias cuando más conveniente es quitar cuanto antes la montura, porque los dorsos estarán más comprimidos, más irritados y la piel más blanda, y hay que apresurarse á darles los cuidados debidos. Los dorsos serán locionados con una solución de sulfato de hierro, (5 por 100), en lugar de hacerlo como antes con agua; las mantas se dejarán puestas un cierto tiempo después de la limpieza, la que se terminará por un masaje general del cuerpo y de los miembros con alcohol.

De modo que, bien sea la jornada larga ó corta y el tiempo caluroso ó frío, debe desensillarse en seguida y dar á continuación los cuidados mencionados; y sólo en el caso de no poder ocuparse de los caballos es cuando se dejarán puestas las monturas, hasta que los hombres estén libres para atender al ganado y evitar la parada súbita de la transpiración, el enfriamiento del dorso y la producción de levantes ó tumores edematosos, que acabarían por inutilizar el dorso en pocos días.

Muchos de los cuidados que hemos mencionado sólo podrán darse á determinados caballos, pero muchos otros son también aplicables á los de tropa, y de ellos depende en gran parte la conservación de los dorsos en buen estado, cosa tan difícil de conseguir en las marchas ó en una campaña, donde el mayor número de bajas es originado por levantes, rozaduras, etc.

La higiene del dorso debe de ser una preocupación constante de todo Oficial que manda fuerzas montadas, y el examen diario es indispensable, si no se quiere ver desde las primeras marchas disminuir rápidamente los efectivos.

FRANCISCO FERMOSE.

(Continuará.)

LIGEROS APUNTES

Sobre reorganización del Arma de Caballería.

I

DEPÓSITOS DE REMONTA Y DOMA

Una de las modificaciones que debe sufrir la actual organización del Arma de Caballería, la principal de ellas, á mi juicio, y acaso la más difícil, es la que conduzca á crear los *Depósitos de Remonta y Doma*, que eximirán en su día á los Cuerpos de Caballería del cuidado de doma de potros.

Todos conocemos los grandes inconvenientes que tiene el que la doma de potros se verifique en los Regimientos.

Todos conocemos lo importantísimo que es para el servicio el que esos potros se incorporen á los Regimientos perfectamente educados y que puedan prestar servicio el mismo día que lleguen. El actual sistema deja en cuadro á los Regimientos y separa de filas á Oficiales y buen número de individuos.

Creados los *Depósitos de Remonta y Doma*, libres por tanto los Regimientos de esa *atención* que hoy embaraza tanto á los Cuerpos de Caballería, se encontrarán siempre en condiciones de entrar en operaciones de campaña con todos los *elementos útiles*, pues los Regimientos no deben estar organizados para la paz, sino para la guerra, y no ser *depósitos de caballos domados como hoy ocurre*, que les obliga á perder el carácter de unidad de combate.

Actualmente, no sólo se doman los potros en los Regimientos, sino que, durante la doma, y casi puede decirse durante el primer año, están sometidos á una verdadera recría para conseguir que el potro, no sólo esté domado, sino todo lo más *hecho* posible.

No hace mucho, y tal vez ahora alguno lo haga, los Regimientos, al incorporarse las piaras de potros, las trasladaban á terrenos alquilados, en los que continuaban la recría pastoril, á la que estaban sometidos durante uno ó dos meses, y á veces más; á esta recría seguía la que revestía caracteres de una completa y definitiva estabulación alternada con la doma.

Este procedimiento, que ha sido por unos aprobado y por otros combatido, tal vez no encontrara oposición en los nuevos *Depósitos de Remonta y Doma*; pero, á mi parecer, no debiera durar más de dos meses como límite máximo, y desde luego creo lo mejor que, si no es imprescindible, deben los potros entrar, desde su llegada á los Depósitos de doma en la alimentación, cuya base principal es el pienso en seco, combinado con forrajes, heno, etcétera, etc., según las circunstancias que pudieran apreciar los Coroneles primeros Jefes, de acuerdo con la junta facultativa.

Es necesario, es urgente la inmediata creación de los *Depósitos de Remonta y Doma*, los cuales recibirán los potros cerriles y deberán entregarlos á los Cuerpos de Caballería y demás del Ejército en completo estado de educación y aptitud para el servicio de campaña.

Tendrán por objeto estos *Depósitos* cubrir las bajas de caballos de silla que ocurran, no sólo en los Regimientos de Caballería, sino en todos los demás Cuerpos montados del Ejército, y proporcionar caballo á todos los Generales, Jefes y Oficiales plazas montadas, tanto de los Cuerpos á pie, como á los que prestan servicio fuera de Cuerpo armado.

Con la creación de estos establecimientos de doma no será necesario que los cuerpos esperen á épocas determinadas para reponer sus bajas, como hoy sucede, sino que, tan pronto como ocurra una en un Regimiento ó Cuerpo, el Coronel ó primer Jefe lo comunicará al Director de Cría caballar por conducto de sus superiores, para que se haga el correspondiente destino del caballo, el cual, inme-

ditamente, deberá incorporarse á su Regimiento ó Cuerpo. Los Generales, Jefes y Oficiales plazas montadas que no pertenezcan á Cuerpo, recibirán la orden de montarse por conducto del Subinspector de la Región y la baja la comunicarán á éste para que lo comunique al referido Director.

Siendo los Jefes y Oficiales de Caballería los *únicos con aptitud oficialmente reconocida* para tratar y entender toda clase de asuntos que se refieran á la *Equitación*, á ellos *exclusivamente* les estará encomendado el servicio en estos Depósitos, teniendo como auxiliares á los Oficiales del Cuérpo de Equitación.

Entiendo que debe existir un *Depósito de Remonta y Doma* en cada región militar, y partiendo de esta base, seguiré mis consideraciones sobre este asunto.

Siguiendo el procedimiento de cubrir las bajas lo más pronto posible, claro es que la plantilla de ganado ha de estar variando constantemente, y el Depósito, para funcionar de ese modo, no podrá hacerlo hasta que quede dada de alta la primer potrada que adquirió. Ahora bien: ¿qué tiempo es el que deben estar en doma? ó mejor dicho: ¿cuándo pueden ser destinados á Cuerpo?

Divididas han de estar las opiniones para contestar á estas preguntas. ¿Quién ignora los cuidados que se tienen con los potros aun después de dados de alta? Determínese francamente qué tiempo es el que necesita un potro para poder prestar servicio, fíjese claramente si la doma ha de durar el tiempo que hoy se emplea ó ha de durar más, pues entiendo que, una vez incorporado al Regimiento, debe prestar el mismo servicio que los demás caballos.

Vamos á calcular aproximadamente la plantilla de un *Depósito de Doma*.

Dividida la Península en ocho regiones militares, cada región con una Brigada de Caballería (dos Regimientos) y dos Regimientos divisionarios, si calculamos en 40 bajas las que pueden ocurrir en cada Regimiento, tendremos 160 para los cuatro Regimientos, y supongamos otras 40 para cubrir bajas en el resto de los Cuerpos de la Región, nos dará como número aproximado de bajas durante un año 200 caballos. Este número de caballos domados será el que tendrá que proporcionar el Depósito en un año. Supongamos ahora que se sigue el procedimiento de que tan

pronto como se adquirieran los potros empieza la doma de pesebre, y que ésta dura seis meses (procedimiento actual), y hemos de suponer también que el Depósito recibe potros en dos épocas del año, pues no conviene aglomerar muchos potros en doma, por lo recargado que resultaría el personal y otros inconvenientes que no son del caso.

Si se da la orden de que se organicen los Depósitos, para que, organizados, pasen la revista de *Septiembre*, la pasarán, como es consiguiente, 100 potros en doma (mitad de las bajas anuales) los cuales el día 1.º de Marzo pasarán la revista dados de alta; pero como entonces ha debido recibir el Depósito la segunda potrada, pasarán la revista 200 potros (100 en doma y 100 que han sido dados de alta); los potros dados de alta pueden desde luego ser destinados á cubrir las bajas que vayan ocurriendo en los Regimientos.

Es natural y lógico que el Depósito no ha de tener un número limitado de caballos domados para cubrir bajas, que sólo se calculan aproximadamente, sino que tendrá, como si dijéramos, *un repuesto* para responder á contingencias inesperadas: calculemos otros 40 caballos más, y deberá un Depósito, al organizarse, hacerlo con 140 potros y después reponer 100 (la mitad de bajas) cada seis meses y como hemos supuesto que al cabo del año proporcionará unos 200 caballos, la plantilla del Depósito oscilará entre 140 y 240 caballos.

La plantilla del personal debiera ser como indica el adjunto estado. Se ha calculado para la tropa á razón de un hombre por cada dos caballos, más un cierto número para los *indispensables* destinos de escribientes, ordenanzas, etcétera, etc.

La fuerza para su administración se dividirá en dos escuadrones, que no se considerarán como unidad táctica, sino administrativa, pues no tendrá plantilla fija en caballos, sino que ha de variar con arreglo á las necesidades.

El Teniente Coronel será el encargado de la doma, auxiliado de un Capitán y los Oficiales que se consideren necesarios.

Cada Oficial tendrá como auxiliar un profesor del Cuerpo de Equitación. El Comandante desempeñará el cargo de Mayor, tres Capitanes los cargos de Cajero, Auxiliar de Mayoría y repuesto; dos Capitanes los mandos

de los escuadrones y el otro para auxiliar al Teniente Coronel; de los nueve Tenientes, uno será precisamente de la E. R. y los otros ocho prestarán servicio en los escuadrones.

El personal de tropa de los *Depósitos de Remonta y Doma* será destinado de los Regimientos activos después de llevar un año de servicio, por los inconvenientes que tendría el destinar reclutas á estos establecimientos.

Los Sargentos, Cabos y soldados de primera no han de cumplir sólo las condiciones que hoy exigen los Reglamentos, sino que han de distinguirse en equitación, han de ser perfectos desbravadores, han de cubrirse estas plazas en los Depósitos y despertar en ellos, con premios, la afición al *sport* hípico.

La implantación de estos centros, de necesidad grandísima, habrá de ser objeto de un estudio detallado de la Dirección de la Cría caballar y Estado Mayor Central, quienes en su día redactarán un Reglamento especial para el régimen de los *Depósitos de doma*.

ESTADO QUE SE CITA

JEFES Y OFICIALES		CONTRA- TADOS	TROPA		
Coronelles.	1	Herradores.	2	Soldados de 2. ^a	158
T. Coronelles.	1	Profes. 3. ^{os} E. M.	4	Soldados de 1. ^a	12
Comandantes.	1	Veterinarios 2. ^{os}	1	Forjadores.	2
Capitanes.	6	Veterinarios 1. ^{os}	1	Herradores.	4
1. ^{os} Tes. (E. A.)	8	Médicos 1. ^{os}	1	Trompetas.	6
2. ^{os} Tes. (E. R.)	1	2. ^{os} Tes. (E. R.)	1	Cabos.	19
(1)		1. ^{os} Tes. (E. A.)	1	Sargentos.	9
		Capitanes.	1	(2)	(3)
		Comandantes.	1		
		T. Coronelles.	1		
		Coronelles.	1		

- (1) Desempeñará el cargo de segundo Ayudante.
 (2) Uno de plana mayor para las oficinas.
 (3) Uno de trompetas.

L. G. V.

(Continuará.)

CAMPAÑAS DE ALEJANDRO FARNESIO

PRINCIPE DE PARMA

CAPITULO VIII

No sabían ciertamente los de Amberes la importancia colosal de aquella obra de cierre; pero presentían, sin duda alguna, que en ella radicaba la razón del triunfo.

Además, por una serie de sucesos, Bruselas, después de la toma de Vilvorde, abrió sus puertas á Alejandro; rendición que trajo inmediatamente la de Nimega, sin que dieran señal de aliento los soldados del Conde de Holak, requeridos como auxiliares por los de Amberes.

Únicamente aparecía como rasgo de alegría para los naturales, la derrota que en Ostende, y merced al abandono de La Motte, sufrieran nuestras tropas; pero, así y todo, al contemplar el señoramiento español de todos los dominios de Beveren á Staenbrock y el abandono de Trestong, Almirante de las flotas holandesa y zelandesa, debían los de Amberes contar con gran esfuerzo de ánimo para no rendirse á la evidencia de tanto desastre.

Por otra parte, la Embajada á Francia sólo dió, como todas, esperanzas y consuelos que, si quisieron traducirse en beneficios para la Monarquía francesa, no lo consiguieron, merced á la habilidad política de nuestros diplomáticos.

Esta ocasión dió pábulo para que Felipe II comenzase á planear en vías de hecho sus aspiraciones sobre Francia, so color de apoyo á la liga católica; y como los Guisas y Mendoza acrecentaran sus triunfos sobre el débil Enrique III, el Rey *Prudente* extendió su mirada á los horizon-

tes mayores de la Inglaterra, ajeno á la fatal finalidad de sus proyectos.

El de Parma, mientras tanto, continuaba su labor de conquista, si bien al tanto de todas estas novedades que más luego habrían de separarle de su objetivo, para darle mayor gloria en otras empresas.

Los de la ciudad, que por stratagema se habían apoderado de los castillos de Lief-Keu Soeek y San Antonio, si bien debido al auxilio de las naves holandesas, no pudieron concluir su plan de conquista en lo referente al fuerte de Santa María, pues Farnesio, más diligente que ellos, les presentó una obstinada resistencia, obligándolos á retirarse (1).

El señorío de las orillas del río daba á los rebeldes inmejorable posición para realizar sus labores de sorpresa y destrucción del famoso puente. Y cuentan los historiadores, que no hallaron otro más perfectamente útil que el de embestirlo con barcas cargadas de materias explosivas encargadas, en su explosión, de realizar la rotura de tal obstáculo.

El día 5 de Abril de 1585 fué el designado para realizar tal obra, publicándose antes un edicto en que se decía á los de la ciudad: «Esta es la última prueba y vuestros últimos peligros; abierto aquel paso, quedará libre Amberes, y librándose aquella ciudad, ¡cuánta gloria conseguirán vuestros afanes y cuánta ventaja vuestros conferados!»

La suerte iba á serles adversa una vez más; según unos, por la impericia del que dirigió la famosa expedición de ataque; según otros, por la solidez y buena construcción de la obra de Farnesio. Ello fué que, al llegar las naves *explosivas* que pudiéramos llamar, una fué hundida sin consecuencias; pero otra, *La Esperanza*, chocó contra el puente, cerca del castillo de Santa María, y allí explotó, ofreciendo el espectáculo terrorífico de esta suerte de sucesos, y poniendo en gran peligro la vida del Príncipe de Parma.

No fuera poca suerte para los españoles que la flota holandesa anclada en Lillo no acudiera al punto del desastre,

(1) El castigo impuesto á los Gobernadores de los castillos ocupados por los rebeldes fué la pena de horca.

pues, merced á la balumba armada, hubiese producido daños de verdadera consideración.

Los nuestros perdieron más de 800 hombres, entre ellos Robles y Rubaus (1), y hasta al mismo Alejandro túvosele por muerto; la empresa costó sangre, pero fué de todo punto adversa para los insurgentes.

Los daños causados se repararon prontamente, y una vez puesto en seguridad lo atacado, escribió Farnesio al Rey dándole cuenta de lo ocurrido.

Los de Amberes que, por ineptitud de Jacobzoon, —como dice Monttey—vieron írseles de las manos ocasión tan anhelosamente buscada, pensaron en que su salvación podía encontrarse en la apertura del dique, dando con la inundación motivo de alarma á los españoles, y facilidad á las naves holandesas para llegar en auxilio de la ciudad.

No se escapaba á la vista de Farnesio esta tan grave contrariedad, y para evitar en lo posible sus consecuencias, ordenó aumentar los presidios en los fuertes y en los diques, sobre todo en el de Kowensteim; construir desde el campo de Staebrock á Kowensteim tres líneas de parapetos, y levantar los fuertes de Santiago, San Jorge y Emalizada.

Su objeto era, como lo consiguió, mantener la comunicación entre Stambrock y Beveren, y cerrar toda esperanza á auxilios navales. En una palabra: Amberes quedó aislado por tierra y por mar.

¡Hermosa concepción, sobrepujadora de la de aprisionar el Escalda!

Pocos días después de haberse tomado por los españoles estas medidas, trataron los sitiados de romper el dique de Kowensteim, con el exclusivo fin de que las aguas, al volverse á su natural cauce, permitiesen llegar por ellas auxilios navales de Holanda.

Atentos á este plan, los sitiados convinieron con Hock una operación que, si bien por parte de los holande-

(1) Roberto de Melún, Vizconde de Gante y Marqués de Rubaus, era uno de los más ricos señores valones. Ya vimos que á su labor se debió la vuelta de las tropas extranjeras; fué, por lo tanto, su pérdida de valor para los españoles y sentida por Farnesio, que sabía apreciar y distinguir sus excelentes cualidades de caudillo experto y valeroso.

ses tuvo algún fruto al sorprender una guardia de la estacada, por no acudir los de Amberes, y más aún por la diligencia de Farnesio, quedó reducido á escaramuza de corta importancia, en que los aliados se vieron obligados á reembarcar con pérdida de 400 hombres.

Después de otras tentativas de escasa monta, entre las que se contó la de la famosa nave llamada pomposamente *Fin de la guerra*, y que por virtud de su inutilidad trocó tan hiperbólico nombre por el de *Gastos perdidos*, el 26 de Mayo verificóse la segunda expedición contra el Kowensteim.

Tanto los holandeses como los de Amberes habían jurado morir ó vencer en esta empresa, «atrevida y desesperada resolución—como escribía Farnesio al Rey—que no hay motivos para suponerles incapaces de llevar á efecto.»

Reforzó el Príncipe las defensas del dique, y de allí á poco, una escuadra de 300 velas, al mando de Nasan y Holack, con brulotes que al pronto causaron temor en nuestros soldados, apareció y comenzó á vomitar gente de sus vasos, que, cuerpo á cuerpo, lucharon heroicamente con los de Farnesio; la lucha iba de buen cariz para las tropas españolas, cuando el refuerzo de los de Amberes y Marrix inclinó la balanza al lado de los protestantes. «Fué aquel—dice Barado—un instante de suprema angustia, porque los atacantes se fortificaban en la posición conquistada, y la trinchera íbase levantando por momentos. Pero los españoles no podían permitir estos trabajos; arrollados por fuerzas superiores hasta el pie de los fuertes inmediatos, caen de nuevo sobre el enemigo y renuevan la pelea con su acostumbrada gallardía. El corto espacio en que se luchaba no permitía otras armas que la pica, la espada ó la pistola, y no era menos de admirar el bravo infante que en su desesperación dejaba aquéllas por la daga, que el infatigable zapador aferrado á las estacas, entre las que abría el camino ó el sepulcro para los suyos.»

«No había golpe sin herida ni herida sin muerte», y en aquel espacio reducido se ventilaba la libertad flamenca ó la dominación española; la muerte aclaraba las filas de los caudillos reales; la sangre corría mezclada con el agua, por el fango y la tierra, y cuando la desesperación

era mayor y el encarnizamiento más grande, un navío zelandés, abriéndose paso por la cortadura hecha, avanzaba hacia Amberes á dar la nueva de la victoria obtenida sobre Farnesio...

Pero esto no podía acontecer allí donde alentaran soldados españoles y tercios al servicio de España; no podía perderse una batalla habiendo tercios que *«pedían licencia para salir contra el enemigo, solos, ó con los demás, si querían seguir»*, y caudillos como Cappifaccio, Recolomini, Mansfeld, Aguila, Torralba y Castro, que gritaban á una: *«Probemos al enemigo que corre parejo nuestro valor...»*

Y así aconteció cuando el heroico Farnesio se presenta en el dique, y clamando con estentórea voz: «No cuida de su honor ni estima la causa de España, de Dios y del Rey, quien no me siga», se lanza en el fragor de aquel combate perdido, convirtiéndolo en glorioso, á semejanza del Desaix napoleónico.

Estrada nos ha dejado escrito que, desde los comienzos de la guerra, no hubo combate más sangriento que aquél, y «verdaderamente—dice—, no sólo el lugar reducía á la necesidad de pelear como los gladiadores en estrecho palenque, sino el juramento de que había de ser aquel el primer día de la victoria ó el último de la vida».

La matanza fué horrible; los actos de heroísmo, sublimes; los soldados, alucinados por la aparición de su heroico Maestre Pedro Paz, nuevo Santiago de esta Clavijo gloriosa, sucumbían y atacaban sin otro anhelo que el de gritar ¡victoria! «Sólo la nación española—ha dicho un extranjero—podía hacer esta fiereza.»

Fué este combate de «perros rabiosos», según Farnesio, y en él, por boca del Príncipe, sabemos que durante ocho horas estuvo la suerte de nuestras armas «pendiente de un hilo»; mas la victoria conseguida calmó tanto afán y dió, como resultado, la entrega de la rica y floreciente plaza de Malinas (1).

(1) Tres mil hombres fueron muertos entre los combatientes. Felipe II, como premio, restituyó á Farnesio en sus dominios la fortaleza de Plasencia, ocupada por los españoles.

Entrados en tratos los de Amberes con el Príncipe, entre otras razones expresaron á éste que, la de su resistencia no fué otra «que no poder suponer capaz á un ejército de 10.000 hombres, de rendir tanto fuerte, dominar ríos, destruir flotas...» ¡Elogio desapasionado, y que era la mejor recompensa al General de Felipe II!

Se entregó, por fin, Amberes (1) á la soberanía española en las condiciones exigidas por Felipe II, y al cerrar este ciclo glorioso, esta etapa brillante de nuestras armas, viénesenos á la pluma la expresión de una admiración profunda hacia Farnesio, que, improvisando ejércitos, sin dinero, con la hostilidad de un país entero y merced sólo á su política hábil y digna, no llevó á la patria historia recuerdos como los que el de Alba dejara en Naardeem, Harlem y Maestricht, y si bien país tan floreciente como La Flandes vino á ruina inmensa, debiólo á otras causas dimanantes, si en parte de la guerra, en todo, á esa intransigencia famosa que ha hecho exclamar á Tornerou en su *Historia de Felipe II*: «Se engaña el que acepte literalmente las afirmaciones protestantes, porque no es la religión, es el *arte de ser libre* el que labró la fortuna de Holanda y el que asegura la de la regenerada Bélgica.»

FEDERICO PITA.

(Continuará.)

(1) Las condiciones fueron: obedecer la religión, guarnición de naciones amigas, restitución de fueros, libertad á los prisioneros y 400.000 florines de oro pagaderos á plazos. Marnix propuso á Farnesio que, á cambio de la libertad de conciencia, él le prometía la vuelta al servicio del Rey de Holanda y Zelanda. ¡La intransigencia hizo perder una vez más esta ocasión hermosa de volver á la soberanía lo que por sus yerro se había perdido!

Influencia de los Concursos hípicos en la Equitación

Por creerlo muy interesante, damos á conocer á nuestros lectores el artículo que, bajo este título, publica el *Sport Universel* en su número de 7 de Abril, debido á la autorizada pluma del Marqués de Mauleón, y que ha tenido la amabilidad de traducir, para esta REVISTA, el Teniente Boceta, distinguido concursista.

Las ventajas de esta influencia en ninguna Nación son más palpables que en España, pues unánimemente se reconoce que los concursos son los que han sacado nuestra equitación del pernicioso adormecimiento en que yacía, desde que los principios de Baucher se enseñorearon de nuestros picaderos, principios que, en una nación donde apenas se practica la caza á caballo y donde éstos son menos á propósito que en parte alguna para esas brillantes creaciones del arte hípico, habían de ejercer una influencia más funesta que en ninguna otra, pues estando reservadas esas maravillas á seres excepcionalmente dotados de facultades, la masa general de jinetes quedaba reducida á contemplar sus artificiosos trabajos, sin que nadie les hiciese comprender que existían otros rumbos por donde aprovechar todas las facultades del caballo en ejercicios más adecuados, más conformes con lo que el espíritu de nuestra profesión exige.

De la oportunidad del artículo no es posible dudar. En nuestro último campeonato del caballo de armas se han manifestado tendencias que por todos conceptos estimamos peligro-

sas; el caballo domado y entrenado para una equitación de exterior atrevida y valiente, no puede, por ningún concepto, considerarse como mediano en doma, porque en el picadero no responde á todas las exigencias de un equilibrio distinto de aquel en que ha de demostrar su poder.

«Para este género de equitación — dice l'Hotte — no hace falta buscar la perfecta ligereza, de ninguna manera necesaria. Basta que, sin señalados esfuerzos de parte del jinete, las fuerzas determinantes del movimiento ambicionado dominen las fuerzas contrarias.

»Hacer el caballo franco hacia adelante, aplomado, regularizar sus aires y desarrollarlos, someterle lo bastante para volverle fácilmente á derecha é izquierda y poder reglar el empleo de sus fuerzas en los grandes espacios donde está llamado á moverse.»

Tal es el fin que se debe perseguir para poner al caballo en condiciones de satisfacer á lo que pide la equitación corriente.

Estamos, sí, conformes, en que en igualdad de circunstancias, los trabajos de escuela sean los que decidan la clasificación; pero en ninguna manera subordinar á ellos el resultado del concurso; lo que se verifica al dejar vagar el criterio particular de los jurados en el margen tan grande que conceden los 20 puntos con que se puede clasificar, si éstos no se penetran de la influencia tan grande que puede ejercer en el resultado final una diferencia de ocho ó diez puntos en la clasificación de esta prueba.

Por otra parte: ¿es que el trabajo de preparar un caballo para una marcha de fondo, el hacerle correr un *steeple* á una velocidad determinada, y el conducirlo á franquear dócilmente y con poder los obstáculos más caprichosos, no representa ya una cota de 13 á 14 puntos de doma.

No retrocedamos pues; bueno es fomentar todas las ramas de la equitación, pues á ello estamos obligados más que nadie; pero no nos dejemos dominar por exclusivismos de escuela, y de ser así, que sea lo más útil á nuestra profesión lo que triunfe.

Cedamos el turno á la autorizada pluma del Marqués de Mauleón.

Cuando en 1866, el Marqués de Mornay creó los Concursos hípicas, la mentalidad deportiva estaba en un gran número de franceses en estado latente. No se había encontrado

la fórmula de la equitación moderna; no había ni campo de experiencias, ni campo de aplicación.

Aun cuando las carreras habían desarrollado en algunos la afición al caballo, el estudio de sus facultades y la gran extensión de su uso, se citaban los Talón, los Saint-Sauveur y otros, que serían aún entre nosotros los mejores de nuestros *steeple-chasser*; pero era muy reducido el número de jinetes como éstos.

Se encontraban *écuyers* como el Comandante L'Hotte, después General, digno sucesor de D'Aure, Baucher, d'Alzac. Para ellos la equitación era más que una ciencia, era un arte. Pero encerrado por esencia, la equitación estaba confinada en los picaderos, especie de santuario, donde la entrada estaba bien guardada.

Así resultaba, que en el Ejército se montaba muy poco á caballo; no hablaré de los Oficiales que por antigüedad habían llegado á Jefes y que montaban únicamente cuando estaban obligados por el servicio. Solamente el elemento joven, que su impetuosidad y ardor arrastran á toda clase de atrevimientos, hacía un placer de este ejercicio, y por su iniciativa se hacía de él un *sport*. Pero también eran el menor número; jinetes de instinto, correctos en su posición, pero respetuosos de los principios académicos que habían recibido, no conocían la extensión de la monta de hoy.

La equitación de entonces era mucho más decorativa que práctica.

En cuanto á los jinetes civiles, quitando los aficionados á cazar el zorro, los demás no tenían más que, si acaso, vagas nociones de la cuestión.

Las pruebas de obstáculos, que no se habían hecho nunca en la forma que se hacen hoy, fueron al principio entremeses para aumentar la atracción de los Concursos hípicos.

Más tarde se dió la gente cuenta de que para llevar un caballo derecho á un obstáculo y hacérselo franquear bien y seguro, se necesitaba ser jinete ante todo, domador después, y, por último, preparador. Estas tres condiciones constituyen las del buen jinete, y lo que las carreras no habían podido hacer, por ser éstas del exclusivismo de los privilegiados, los concursos lo han hecho, poniendo al alcance de todos la posibilidad de abordar el estudio práctico y completo de las facultades del caballo.

A imitación del Concurso de París, se formaron otros en provincias, y como estaban escasos de recursos, consagraron

su dinero á las pruebas de obstáculos, disminuyendo los premios reservados á los caballos criados en la localidad. Estas pruebas se han generalizado, la equitación ha tomado una orientación nueva, consolidándose con la fuerza que dan las pruebas públicas. Así se ven hoy jinetes como el Capitán Crousse, cuyo caballo «Conspirateur», ha saltado por encima de 2,30 metros de altura; el Teniente Daguillon-Pujol, cuyos caballos hacen recorridos de grandes obstáculos, equilibrados, de prisa y en la mano; los Capitanes Haentgens y Champsavin, cuyo poder y corrección desafían toda crítica; antes que ellos, el Capitán Siméan, maravilloso en lo acabado de sus preparaciones, y otros, que la pequeña extensión de este artículo nos impide nombrar.

Pero la última palabra no se ha dicho aún y muchos jinetes dejan todavía mucho que desear, abordando el salto de anchura con velocidad decreciente, en lugar de abordarlo con velocidad creciente, y también en el galope entre los obstáculos que transforman en carga, en lugar de llevar sus caballos en un galope largo, pero cadencioso.

La Sociedad hípica se encargará de corregir estas imperfecciones y de mantener la equitación en primera fila, como lo han probado los Concursos internacionales.

En la doma del caballo de silla, la equitación extensiva ha reemplazado á la contractiva. Antiguamente, los domadores, poco iniciados en la Escuela de Baucher, que es de suyo muy peligrosa, empezaban á domar sus caballos, pie á tierra, con fusta; los enseñaban á atravesarse en todos sentidos, los hacían dar flexiones de mandíbula, los acostumbraban á mascar sus bocados y á bajar la cabeza á la menor solicitud de riendas, sin que el resto del cuerpo obedeciera á estas solicitudes.

Los tenían en el picadero durante mucho tiempo y los *atrasaban* también montados; así, cuando estos animales salían, aterrorizados por el abuso del bocado y de las espuelas, estaban inquietos, teniendo miedo de todo, y al menor obstáculo se paraban asustados, los atacaban, se defendían, reculaban, se iban á la empinada, y el jinete se encontraba desarmado. Era el triunfo del caballo resabiado.

Hoy se monta un potro, únicamente con la suficiente precaución para no asustarlo, y se le enseña en seguida á salir hacia delante buscando la mano, volver, pararse, recular, y la confirmación de la doma se hace al mismo tiempo que se les pone en condición.

Se les pone en obstáculos y se tienen caballos derechos y equilibrados que satisfacen á todos y se emplean para todo.

Lo mismo sucedía en los caballos de tiro.

La influencia de los Concursos en la cría no ha sido desgraciadamente tan grande como en la equitación, puesto que, á pesar de las subvenciones anuales distribuidas por la Sociedad hípica, que pasan de 300.000 francos, los criadores no producen caballos para Concursos hípicos, como los producen para las carreras. Pero estas exhibiciones han puesto de relieve todos los buenos caballos que hubieran quedado ignorados en el montón, y es indudable que la producción del caballo de silla en algunas regiones se ha mejorado notablemente.

Celosa de los intereses de la nación, la Sociedad hípica ha dirigido sus esfuerzos dando mayores facilidades á los caballos nacidos en Francia que á los extranjeros. Así se ha visto caballos franceses que han vencido á los mejores extranjeros.

Si el caballo de tiro atraviesa una crisis que puede ser fatal, no sucede lo mismo con el de silla, que no se ha reemplazado todavía para marchar á través del campo, y cuya utilidad se dejará sentir cada vez más.

He dicho al empezar que el salto de obstáculos es la mejor educación para un jinete, digo ahora y desafío toda contradicción, que da también las cualidades que hacen un buen caballo de silla.

En efecto: para que un caballo salte bien tiene que tener sangre, espaldas, corvejones, cuartillas, estar bien musculado de riñones y muslos. Debe ser valiente y sumiso. ¿No son estas las buenas cualidades del caballo de silla? La sangre la da el cruzamiento; la valentía, la salud; la sumisión, la doma, y el trabajo elimina los malos caballos, mientras los buenos adquieren músculos.

Todas estas cualidades se transmiten á la descendencia.

¿Por qué no seleccionar los sementales de caballos de silla padre y madre media sangre, y, sobre todo, los anglo-árabes, en pruebas de saltos de obstáculos, en lugar de seleccionar en las carreras, no siendo ni unos ni otros caballos de carreras y las carreras que, si seleccionan la sangre, no seleccionan las verdaderas cualidades del caballo de silla?

Se llegará tarde ó temprano. ¿Para que esperar?

A los que están encargados de nuestra cría les toca tomar la iniciativa.

TENIENTE BOCETA.

MEMORIA

Leída el día 3 de Noviembre de 1906, por el Capitán del Regimiento de Cazadores de Arlabán, 24.º de Caballería, 4.º Escuadrón, en la Academia militar de Caballería de Valladolid, con motivo de las marchas verificadas por el susodicho Escuadrón en cumplimiento de la Real orden de 10 de Agosto de 1906. (D. O., núm. 172.)

EXCMO. SEÑOR:

Por primera vez en mi ya algún tanto larga vida militar he tenido que dar cuenta pública de mi gestión oficial, por cuya razón comprenderéis carezco de esa costumbre. Por otra parte, ajeno por completo á estos actos, á esta clase de solemnidades, como formando parte integrante de las mismas, si bien es verdad que en ello tengo verdadera satisfacción, no deja de serlo tampoco que la emoción me embarga por el respeto que me inspiran, y únicamente por el cumplimiento de mi deber y por la benevolencia con que supongo acogeréis mis humildes ideas es por lo que me atrevo á exponerlas, es lo que no ha impedido lleguen á mi ánimo el valor y la audacia que se necesitan para razonar cualquier asunto ante personas tan respetables, tan cultas, tan ilustradas y tan inteligentes como las que en estos momentos tenéis la condescendencia de prestarme vuestra atención.

No sé cómo expresarme; me faltan palabras para significaros mi más profundo reconocimiento por haberos dignado honrar este acto con vuestra presencia, contribuyendo de ese modo á su engrandecimiento y á dar realce á su brillantez.

Complázcome igualmente en tributar calurosísimos y bien merecidos elogios á todas aquellas personas que han puesto sus iniciativas, sus trabajos y sus desvelos, para que las brillantes marchas y otros ejercicios militares ejecutados por los Escuadrones de los tres Regimientos, Rey, Lusitania y Villarrobledo, y los llevados á efecto por el de Arlabán, hayan podido verificarse, siendo, á mi pobre juicio, base de otros que en mayor escala tendrán lugar en años sucesivos, dando con ello prueba pública el Arma de Caballería de su ambición de trabajar mucho y de trabajar siempre, con el elevado y honroso fin de ensanchar el campo del saber y la instrucción práctica de nuestros Jefes, Oficiales y simpáticos Alumnos, nuestros futuros Oficiales.

La Superioridad dispuso que el 4.º Escuadrón del Regimiento Cazadores de Arlabán (parte de cuya fuerza hacía pocos días que había regresado de practicar durante ocho días el servicio de exploración en el monte Gorbea, con el fin de prevenir accidentes con motivo de las Escuelas prácticas del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña), diese debido cumplimiento á la soberana disposición de 10 de Agosto de 1906, inserta en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 172 del indicado año, referente á marchas y maniobras de cuatro Escuadrones del Arma de Caballería.

El Capitán de ese Escuadrón D. Juan Serrano recibió la orden de prepararse y emprender inmediatamente la marcha á la una y cinco de la tarde, cuando me hallaba en mi casa. Me trasladé sin pérdida de tiempo al cuartel y dispuse que el Escuadrón suspendiese y deshiciese los preparativos que estaba ejecutando para ir á instrucción, y se vistiese, equipase y armase como para entrar en campaña. Mientras la tropa hacía todas estas cosas bajo la vigilancia de los Oficiales del Escuadrón, que ya habían acudido al oportuno llamamiento, ordené se sacasen del polvorín del almacén, la cartuchería necesaria para dar á cada uno su dotación de guerra, y preparé la documentación necesaria para la marcha del Escuadrón y entrega de la parte que quedaba en la Plana Mayor. Esto terminado, formó el Escuadrón en el dormitorio, que está en el piso más elevado del cuartel, se les distribuyó la cartuchería, nuevos sacos de cebada y una muda por in-

dividuo; y por la escalera estrecha y tortuosa que, después de atravesar el patio, pone en comunicación el dormitorio con la cuadra, desfiló el Escuadrón, de á uno, para racionarse de cebada, é inmediatamente se tocó botasillas, formando el Escuadrón en el patio del cuartel á las tres y cuarto de la tarde y después de una ligera revista, se montó á caballo emprendiendo la marcha á las tres y veinticinco, habiendo tardado, por lo tanto, desde que se recibió la orden de marcha hasta que se emprendió, tan sólo una hora y veinte minutos.

Este tiempo, relativamente pequeño, que tardó en prepararse y emprender la marcha el Escuadrón, no debe llamar vuestra atención, porque estoy por decir que es cosa corriente en el Regimiento, dentro de su ordinaria vida, y debido á las acertadas órdenes y prevenciones de mi respetable Coronel, pues se vive en la idea de que es necesario estar siempre preparado para poder emprender la marcha en cualquier momento, próximamente en el tiempo indicado, como repetidas veces ha sucedido para sofocar los conflictos obreros que con tanta frecuencia se suscitan en las zonas minera y fabril de Vizcaya.

Este Escuadrón está organizado, respecto á caballos, que es la base, en la siguiente forma: pasó revista el día 1.º de Octubre de 1906 con 77 caballos; de éstos hay que deducir 12 potros en instrucción, no dados de alta para el servicio, cuyos nombres no hacen al caso; tres de tiro; uno montado por el ordenanza del Excmo. Sr. General Gobernador militar D. Ramón González Tablas; otro extraído por el Coronel del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa D. Rafael Espino; otro de siete años, muerto el día 13 á consecuencia de un cólico; dos que se venderán en pública subasta el próximo jueves, por hallarse aprobada su propuesta de desecho, el uno por encontrarse ciego y el otro por haberlo introducido inútil en el Escuadrón el pasado Septiembre el hoy General D. Pedro Ayala, y dos enfermos, uno de diez y seis años y el otro de seis, por haber sido operados por los Profesores del Regimiento en los cascós y menudillos, respectivamente; y añadiendo un alta, la del caballo introducido por el primer Profesor Veterinario, dan un número disponible de 56 caballos de tropa, que con cinco de Oficial, forman un total de 61 caballos, que son con los que emprendió la marcha, y los mis-

mos con que ha entrado en Valladolid. Estos 56 caballos de tropa están clasificados por edades, en la siguiente forma: uno de veinte años, uno de diez y nueve, dos de diez y ocho, uno de diez y siete, dos de diez y seis, dos de quince, cuatro de catorce, cuatro de trece, dos de doce, cinco de once, seis de diez, tres de nueve, cuatro de ocho, seis de siete, cinco de seis y ocho de cinco; siendo digno de hacer notar que este Escuadrón no ha dejado ningún caballo en el cuartel, más que los dos enfermos ya dichos; tomando parte en las marchas toda su fuerza disponible.

Como dejo dicho, este Escuadrón emprendió la marcha con 56 caballos de tropa y cinco de Oficial, montados éstos: uno por mí y los restantes por los Primeros Tenientes, D. Luis del Hierro (Ayudante), D. Bonifacio Múgica, D. Ramón Arce y tercer Profesor Veterinario D. Agustín Elvira. A las tres y veinticinco de la tarde, el día 26 de Octubre de 1906, y en columna de á cuatro, habiendo ordenado al Ayudante hiciese los gráficos de la marcha, me dirigí á Miranda de Ebro, por la única razón de considerar este el punto más conveniente para pasar el río; el recorrido se hizo alternando el trote con el paso, sin sujetarme á ninguno de los dos sistemas más generalmente empleados, bien sea el de tiempo de trabajo á cada aire ó el de distancia recorrida, sirviendo de norma la kilometración de la carretera; yo me sujeté, tanto en esta marcha como en todas las sucesivas, á la estructura del camino, procurando la velocidad del trote en las zonas que menos esfuerzo requerían del caballo para recorrerlas á ese aire, ó sea en los llanos, y empleando el desahogo y relativo descanso que le proporciona el paso en los sitios que su tránsito requiere más esfuerzo, ó sea en las cuestas. Sujeto á este plan, y siendo muchas las ondulaciones de la carretera recorrida, claro está que tuve que variar con gran frecuencia los aires. Se dió un descanso de diez minutos, los cuales transcurridos, se volvió á montar, continuando en la forma ya dicha la marcha graduada de resistencia, hasta llegar á una cuesta abajo bastante pronunciada, en la que ordené, sin detener la marcha, saltásemos todos de nuestros caballos á tierra y, ramaleando, acelerando un poco el paso los hombres, nos fué permitido recorrer próximamente 900 metros en diez minutos, y volviendo á montar á caballo y alternando los aires en la forma ex-

puesta, llegó el Escuadrón á Miranda de Ebro á las siete y veinticinco de la noche, habiendo hecho un recorrido de 32 kilómetros 580 metros en cuatro horas. En esta villa, y de noche, tomé alojamiento y raciones de pan para el 27; sin novedad los hombres, y los caballos después de bien reconocidos; habiendo, por lo tanto, terminado el día 26 y primera jornada.

SEGUNDA JORNADA

El día 27 empieza en Miranda de Ebro, tocándose diana á las cuatro menos cuarto, pienso á las cuatro, que fué ligerísimo, como todos los que se han dado antes de emprender la marcha, pues los árabes nos dicen, y yo creo que tienen razón, que el pienso que se da al caballo momentos antes de emprender la marcha pasa casi íntegro al estercolero; se tocó botasillas á las cuatro y media, Escuadrón á las cinco menos diez, emprendiéndose la marcha por la carretera general de Francia á las cinco, habiendo variado el orden de formación y adoptado el desfile de á dos, por ser muy oscura la mañana y existir á ambos lados de la carretera una hilera de losas de piedra; alternándose el paso y el trote en la forma ya dicha en la jornada anterior hasta llegar á Pancorbo, en cuyo punto se hizo un alto de diez minutos de duración, echando pie á tierra, y se volvió á montar á caballo rompiéndose la marcha inmediatamente, ejecutando la de velocidad ordenada en el apartado B de la citada Real orden entre este punto y Briviesca, haciendo un recorrido de 22 kilómetros en una hora y cuarenta minutos. En esta marcha se emplearon el paso, el trote largo y el galope ordinario en la forma determinada para estos aires en nuestro Reglamento táctico, no habiendo ocurrido la menor novedad en hombres ni en caballos y sin haber demostrado ni unos ni otros el menor cansancio. Pasando por las afueras de la villa de Briviesca, se continuó la marcha graduada de resistencia alternando el paso y el trote hasta Prádanos de Bureba, á cuyo punto se llegó á las diez y cinco minutos, tomando en esta villa alojamiento, raciones de pienso para el día y de pan para el 28, descansando hasta las diez de la noche, en cuyo tiempo hizo la tropa sus dos comidas, se dió dos veces agua al ganado y tres piensos y se reco-

noció detenidamente, no habiéndole ocurrido la menor novedad; se dió agua en el río, y alegrándose algunos caballos, se soltaron y retozaron por algunas calles del pueblo, hasta que se les pudo coger, demostrando, por lo tanto, que el camino recorrido de 42 kilómetros 880 metros en cinco horas no les había producido el menor cansancio, siendo hasta este pueblo, desde la salida de Vitoria, el recorrido total de 75 kilómetros 330 metros en diez y nueve horas, próximamente.

A las diez de la noche se volvió á emprender la marcha por la misma carretera y con el mismo orden de formación, alternando los aires de trote y paso en la forma de las anteriores marchas, con objeto de verificar la nocturna que ordena el apartado C de la susodicha Real disposición, terminando el día 27 en marcha sobre la carretera y dando principio el 28 continuando la marcha nocturna graduada de resistencia hasta lassiete de la mañana, que la termina en Estepar, en cuyo punto se tomó alojamiento para pernoctar y raciones de pienso para el día y de pan para el 29, haciendo un recorrido nocturno, atravesando el puerto de la Brújula, de 55 kilómetros 250 metros en nueve horas.

Como he dicho, esta marcha se verificó alternando el trote y el paso, como en todas las verificadas; pero en ésta se ha echado muchas veces pie á tierra, andándose cortas distancias con el caballo del diestro con el fin de no fatigar la tropa y distraerle el sueño; en Burgos se dió agua á las tres de la mañana, siendo el recorrido total, desde mi salida de Vitoria, de 130 kilómetros 580 metros en treinta horas, próximamente; reconocidos los caballos, se vió que no tenían la menor novedad, comieron perfectamente su cebada; la tropa, con un espíritu digno de todo encomio, entusiasmada; y termina la segunda jornada, en la que se ha hecho un recorrido de 98 kilómetros 130 metros en veintiséis horas, próximamente.

TERCERA Y ANTEPENULTIMA JORNADA

Se toca diana á las cinco menos cuarto, pienso á las cinco, botasillas á las cinco y media y Escuadrón á las seis menos diez, y, cumpliendo lo ordenado, procuré dar lo antes posible cuenta telegráfica al Excmo. Sr. General del

7.º Cuerpo de Ejército notificándole haberla comenzado, emprendiendo la marcha en columna de á cuatro á las seis, alternando en el recorrido el trote y el paso en la forma acostumbrada, llegando á Torquemada á la una y media de la tarde. Practicando el servicio de exploración y seguridad, no se descubrió ninguna patrulla que tratase de enterarse de nuestra marcha. En este pueblo se alojó el Escuadrón, se racionó de pienso por el día y de pan para el 30, y no considerando necesario el establecimiento de servicio de seguridad nocturno y entrando en mis cálculos, puesto que conocía el número de la fuerza que pudiera llamar enemiga, dejarla pasar el puente que seguramente habían de utilizar para hacer uso del telégrafo de la estación de Torquemada y detenerla en el puente á su regreso, como se verificó, deteniendo una pareja de Alumnos de la Academia de Caballería, á los que, después de haberles notificado que habían sido detenidos, se les permitió continuar la marcha. Se hizo en esta jornada un recorrido de 45 kilómetros 950 metros en siete horas y media, siendo el recorrido total, desde Vitoria, de 176 kilómetros 530 metros en sesenta y siete horas, próximamente. Hombres y ganado continúan sin novedad, y termina el día 29.

CUARTA JORNADA

Se da la orden de que todo esté dispuesto para emprender la marcha á las seis de la mañana, lo que se efectúa en columna de á cuatro por la carretera, con dirección á Cabezón, reinando un temporal de aire muy fuerte y muy frío, llevando reconcentrada próximamente á 500 metros del grueso del Escuadrón la fuerza que había de prestar el servicio de exploración, porque el terreno que había de recorrerse era completamente descubierto en distancias considerables, siendo bastante desde la carretera la vista del hombre para explorar aquellos parajes hasta la estación del ferrocarril de Venta de Baños, desde cuyo punto me aproximé más á la fuerza que había de explorar, porque á la izquierda, y al otro lado de la vía del ferrocarril, hay arbolado algún tanto espeso, monte bajo y matorrales, constituyendo este terreno sitio á propósito para que se ocultase el enemigo y tratase de sorprendernos. Al llegar

frente al pueblo de Dueñas fui avisado de la presencia de una patrulla de Alumnos de la Academia de Caballería que había descubierto la fuerza de la punta; ordené que saliese una patrulla en su persecución, y vista la dirección que tomaba, dispuse fuese apoyada por una sección, habiendo huído la patrulla enemiga sin haber podido darla alcance, y una vez que ya estaba establecido el contacto, reconcentré el Escuadrón y fui á Dueñas para dar agua al ganado y proporcionar algún descanso á la tropa. Estos actos se verificaron por secciones, en la misma forma que lo hubiera hecho en campaña, aun cuando para ello hubiera tenido lugar algún hecho de armas. Terminados sin novedad, me fué permitido continuar la marcha graduada de resistencia, llevando la fuerza en el mismo orden que á la salida de Torquemada, por ser terreno completamente descubierto y, por lo tanto, no haber lugar á una sorpresa del enemigo; habiendo llegado al pueblo de Cabezón á la una y media, después de haber sufrido un fuerte temporal de aire y agua, que caló muy pronto á todos los jinetes; en este pueblo se tomó alojamiento para pernoctar, se trajeron raciones para el día y pan para el 31, terminando la cuarta jornada con los servicios de exploración y seguridad, recorriendo 43 kilómetros 750 metros en siete horas y media, siendo el total recorrido 220 kilómetros 280 metros en setenta y cuatro horas; continuando hombres y caballos sin novedad.

QUINTA Y ÚLTIMA JORNADA

Dispuesto todo lo conveniente, emprende el Escuadrón la marcha á las nueve de la mañana, montando el servicio de exploración con dirección á Valladolid, punto final de estos ejercicios. En las inmediaciones del cementerio reconcentré al Escuadrón, lo hice echar pie á tierra para que pusiese los capotes en la perilla y diese un repaso á la colocación del equipo y, emprendiendo de nuevo la marcha atravesando la población de Valladolid, llegué al cuartel del Conde de Ansúrez, donde quedó alojado á la una próximamente, habiendo hecho el recorrido total de 234 kilómetros 280 metros en cinco jornadas, siendo la última de 12 kilómetros solamente, jornada que tan sólo se verificó para dar debido cumplimiento á cuanto preceptúa

la Real orden, habiendo podido hacer en dos jornadas y media el trayecto que elegí, y desherrándose sólo tres caballos, cada uno de una de las manos, efecto de haberse alcanzado en la primera jornada, siendo los tres únicos que ha habido que herrar desde mi salida de Vitoria hasta estos momentos.

JUAN SERRANO.

(Continuará.)

SECCION EXTRANJERA

REPUBLICA ARGENTINA

INSTRUCCIÓN ACELERADA PARA CONSCRIPTOS DE CABALLERÍA.—De acuerdo con la nota del Sr. Inspector de Caballería, y teniendo en cuenta los informes producidos por los Jefes de los Regimientos 1.º, 2.º y 4.º de Caballería, se ha dispuesto, con fecha 16 de Julio próximo pasado, poner en vigencia en todos los Regimientos del Arma el programa teórico-práctico de instrucción acelerada propuesto en Febrero último por el Sr. Inspector de Caballería, Coronel D. Teófilo R. O'Donnell, y que insertamos á continuación:

Sesenta días de trabajo, divididos en seis períodos de diez días cada uno.

Trabajos á caballo.

Primer período, diez días: Ensillar. Desensillar. Conducir el caballo del diestro. Montar y desmontar. Flexiones (párrafo C. D. E. del Reglamento). Picadero al paso sin estribos. Posición.

Segundo período, diez días: Picadero á diferentes aires. Repetición de las flexiones. Principio de volteo. Corrección de la posición. Empleo de las ayudas y apoyos. Trabajos de recluta al exterior, al paso y trote.

Tercer período, diez días: Continuación de las flexiones como aligeramiento. Picadero. Rectificación de la posición y perfeccionamiento del empleo de las ayudas y apoyos. Volteo, al paso y trote, sin armas.

Cuarto período, diez días: Continuación de los trabajos al exterior con armas en la mano. Maniqués al paso y trote. Direcciones como trabajo individual. Cargas sobre guías fijos en direcciones perpendiculares y oblicuas. Dispersión. Reunión. Cargas en forrajeadores. Combate á pie. Trabajos sin voz, habituando á que la sección se arregle á los movimientos y aires de los guías.

Quinto periodo, diez días: Continuación de las flexiones como aligeramiento y posición. Picadero y volteo á todos los aires. Maniqués al galope. Salto progresivo hasta las barreras de 90 centímetros. Trabajos de Sección y Escuadrón. Cargas con objetivos móviles. Reunión. Dispersión. Cargas en forrajeadores. Mando sin voz. Combate á pie del Escuadrón.

Sexto periodo, diez días: Repaso de los trabajos efectuados anteriormente. Continuación de los de Escuadrón y de Regimiento.

Instrucción práctica.

Primer periodo, diez días: Gimnasia con aparatos. Instrucción del recluta á pie.

Segundo periodo, diez días: Repetición de lo anterior y sección.

Tercer periodo, diez días: Gimnasia con aparatos. Manejo de la carabina y sable. Trabajos de sección con armas.

Cuarto periodo, diez días: Ejercicios de Escuadrón. Continuación del manejo de armas.

Quinto periodo, diez días: Repetición de los ejercicios de escuadrón.

Sexto periodo, diez días: Instrucción del Regimiento.

Instrucción teórica.

Primer periodo, diez días: Nombre de Jefes y Oficiales del Regimiento. Obligaciones del soldado. Muestra de respeto á sus superiores. Saludos.

Segundo periodo, diez días: Deberes de los cuarteros. Soldados de guardia. Centinela.

Tercer periodo, diez días: Nomenclatura de la carabina (exterior). Sable. Higiene del caballo. Faltas de disciplina (lo pertinente). Recursos.

Cuarto periodo, diez días: Repetición de lo anterior. Principio de teoría de tiro elemental, sobre el caballete. Constatación de puntería. Ejercer el dedo sobre el disparador. Mantener el arma en dirección. Apuntar, etc. Ejercicios con cartuchos de fogueo y tiro reducido (últimos cinco días).

Quinto periodo, diez días: Servicio de campaña. Clasificación del terreno. Orientación. Exploración. Misión del explorador. Misiones que incumben á su clase. Qué es una gran guardia. Puestos. Patrullas, etc. Señales.

Sexto periodo, diez días: Repetición del curso anterior, practicando los ejercicios fuera del cuartel y con el equipo completo de campaña.

Observaciones especiales á tener en cuenta.

a) La reglamentación absoluta de los aires como base de alineación y cohesión.

b) Rapidez y orden en la ejecución de los movimientos, sobre todo aquellos de echar pie á tierra y reuniones.

c) Observación constante de los procedimientos. Seguir sin voz al Comandante de la tropa ó guía, reglando sobre él los aires.

d) Energía en la aplicación para lograr temperamento apropiado á los fines que se persiguen, que tiene como principio una instrucción razonada y un elevado espíritu de empresa.

e) Impetuosidad en la carga, sin excluir de ella la sangre fría y la calma necesarias para que la tropa mantenga siempre una íntima relación con sus Jefes, quienes deben tenerla en la mano para imprimirles la dirección que crean más oportuna, según las alternativas de la lucha.

f) En el combate á pie, ejercitarse con preferencia en la preparación de echar pie á tierra, hacer fuego en distintas direcciones y objetivos y montar á caballo.

g) Los métodos á emplearse deben ser esencialmente prácticos, y la erudición de las clases y Oficiales instructores al alcance de la cultura de los conscriptos, tratando siempre de aprovechar las condiciones innatas de hombres de campo que encierran conocimientos muy útiles para el servicio de campaña; es decir, no restringir sus iniciativas en este sentido, sino metodizarlas, encaminándolas al fin que se propone. Con ello se habrá logrado aprovechar las excelentes condiciones naturales para el servicio de exploración y de campaña.

Notas.

a) De los noventa días que deben permanecer los conscriptos en la fila, sólo se emplearán sesenta en instrucción, teniendo en cuenta los domingos y sábados, que se emplearán: los primeros, para lectura de códigos y descanso, y los segundos para aseo, limpieza del equipo y revista militar. Los seis primeros días de su presentación se emplearán para equiparlos y repartirlos en las unidades.

b) Los métodos á emplearse para el cumplimiento de este programa de instrucción quedan á la voluntad de los Sres. Jefes de Regimiento, quienes confeccionarán los horarios con sujeción al tiempo que juzguen deba ser necesario para su desarrollo.

c) Los conscriptos recibirán su armamento y munición á la mitad del primer período, á fin de que se vayan habituando á su limpieza y manejo en sus horas libres en las cuadras, sirviéndoles de mentores las clases y soldados veteranos.

d) Los conscriptos irán al tiro de guerra al principiar el quinto período, continuándolo en las condiciones establecidas en el Reglamento respectivo. Para estos ejercicios se determinará una hora extraordinaria que no interrumpa las otras materias á enseñar.—(*Revista del Ejército y Marina, Méjico.*)

BELGICA

MODIFICACIONES DEL REGIAMENTO PARA EL SERVICIO EN CAMPAÑA RESPECTO AL EMPLEO DE LA CABALLERÍA (continuación).—III. *Destacamentos de descubierta*.—Son de fuerza variable, compuestos de unidades constituidas.

Su misión consiste en reconocer direcciones y puntos determinados ó explorar ciertas zonas á fin de informar al jefe de ellas acerca de la importancia de las fuerzas enemigas que allí puedan encontrarse. Además de su misión de descubierta, pueden estar encargados de ocupar algún punto esencial; ejecutar ciertas operaciones especiales, tales como destrucciones de obras, requisiciones, etc.; sostener eventualmente reconocimientos de Oficial; etc.

El número y efectivo de los citados destacamentos depende del número é importancia de sus misiones. No obstante, el Jefe no debe perder de vista que es preciso reservar un máximo de fuerzas de combate hasta tanto no sea probable el encuentro con el grueso de la caballería enemiga.

El Jefe de la descubierta determina de una manera precisa la misión de los destacamentos; fija á los Jefes de éstas sus objetivos en instrucciones análogas á las que se dan á los Oficiales de reconocimiento, marchando, como éstos, por avances sucesivos, ocultándose y operando por sorpresa; se hace explorar por dichos reconocimientos de Oficial ó de Suboficial que desempeñen su servicio según los principios precedentemente prescritos.

Acantonan ó vivaquean en sitios no frecuentados y toman las medidas necesarias para asegurar su alimentación y el descanso de hombres y caballos.

A menos que haya orden en contrario, los destacamentos se incorporan al grueso de la descubierta cuando han terminado su misión. Si el enemigo no se ha señalado en direcciones y puntos determinados, la tropa se detiene y su Jefe dará nuevas instrucciones.

Los destacamentos de descubierta transmiten las noticias por la vía más rápida, pudiendo llevar algunos ciclistas. Los Jefes de los destacamentos recogen eventualmente los despachos enviados por los reconocimientos de Oficial, y después de conocidos los remiten al Jefe de la descubierta.

IV. *Grueso de la descubierta*.—Constituye el instrumento de combate del Jefe de la descubierta.

Aun cuando su papel no implica necesariamente la lucha contra la Caballería enemiga, debe atacarla cuando se oponga al cumplimiento de su misión, destruyéndola para abrir paso á los reconocimientos de Oficial y á los destacamentos de descubierta.

Sin embargo, cuando, para lograr su fin el grueso de la descubierta se ve en la precisión de combatir con la Caballería enemiga, debe evitar en caso de victoria una persecución temeraria, volviendo en seguida á

la vía de su objetivo de descubierta, confiando á un destacamento el cuidado de vigilar al adversario y de impedir que se reconstituya.

Cuando la Caballería enemiga no sea temible, no se impone la concentración de fuerzas propias en la medida que en los casos anteriores. Después de haber destacado todos los elementos de descubierta necesarios, el grueso puede fraccionarse en grupos que tengan por objeto hostilizar las masas enemigas en diversos puntos, y sobre todo en los flancos, á fin de forzarles á descubrirse. En ciertos casos el grueso puede emplearse todo en reconocimientos de Oficial y destacamentos de descubierta, particularmente si cuenta con poca caballería.

El grueso de descubierta marcha generalmente por un solo camino, protegiéndose en las direcciones peligrosas. Las fuerzas que lo cubran pueden eventualmente transformarse en destacamentos de descubierta.

Progresan por avances sucesivos, sin que su velocidad pase ordinariamente de ocho kilómetros por hora. La duración de los altos debe ser la reglamentaria en terreno favorable.

Cuando el grueso se separe momentáneamente del itinerario previsto, los reconocimientos de Oficial y los destacamentos de descubierta continúan su misión; pero el Jefe de la descubierta debe enviar delegados á los puntos que haya fijado para la transmisión de noticias.—(Se continuará.)

FRANCIA

MANIOBRAS DE CABALLERÍA PARA 1907.—Se ejecutarán:

1.º Bajo la dirección del General de división Burner, miembro del Consejo Superior de la Guerra y Presidente del Comité técnico de la Caballería, dos maniobras de conjunto, la primera por las divisiones 2.ª y 8.ª, y la segunda por las 6.ª y 7.ª

2.º Bajo la dirección del General de división Tremeau, Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército, dos maniobras de conjunto de Caballería, la primera por las divisiones 1.ª y 5.ª, y la segunda por las 3.ª y 4.ª

Estas maniobras tendrán una duración de ocho días, no comprendidos la ida y vuelta.

Las brigadas de Caballería de Cuerpo de Ejército ejecutarán evoluciones y maniobras de una duración de diez días, ida y vuelta comprendidos.

Estas brigadas, ó sus elementos, tomarán parte, además, en las maniobras de otoño de sus Cuerpos de Ejército respectivos.

* * *

PUBLICACIÓN DE OBRAS POR OFICIALES.—El Reglamento para el servicio interior de los Cuerpos, de 1892, prohibía á los Oficiales la publicación de cualquier clase de escritos, aun bajo un seudónimo. Por otra parte, una circular de 11 de Junio de 1906 había delegado en los

Generales Jefes de Cuerpo de Ejército el derecho de conceder, en ciertos casos, las autorizaciones para publicar obras.

A pesar de estas disposiciones, los militares han sometido diferentes veces á la autoridad, á la cual dirigían su demanda de autorización para publicarla, un ejemplar ya impreso de su obra.

El Ministro hace recordar que en ningún caso deben los militares hacer imprimir las obras de que sean autores antes de haber obtenido la autorización para publicarlas.

INGLATERRA

OPINIONES DE LORES ROBERTS Y KITCHENER Y DE SIR JOHN FRENCH SOBRE EL EMPLEO DE LA CABALLERÍA EN LAS GUERRAS MODERNAS.—He aquí la opinión de tan ilustres Jefes, según el Coronel Septans, sobre materia tan discutida por los profesionales.

De todos son conocidas las siguientes ideas, emitidas por el Mariscal Roberts en el Prefacio del *Cavalry Training* de 1904:

«1.^a El sable debe ser, en adelante, un auxiliar del fusil.

»2.^a Los jinetes deben ser excelentes tiradores y debe enseñárseles constantemente el combate á pie.

»3.^a En las guerras futuras la táctica de choque de la Caballería será mucho menos empleada.

»4.^a Un Jefe de Caballería debe utilizar lo más posible el fuego de la Artillería y del fusil y preparar así el choque en el momento oportuno.

»5.^a El empleo del combate á pie en la lucha de Caballería contra Caballería no debe ocasionar ningún prejuicio al prestigio del Arma montada.»

El General Kitchener se ha expresado en la siguiente forma en Meerut:

«El tiro no es más que un tema técnico reservado á los especialistas, y el ejemplo dado por los Oficiales que se apasionan por el tiro y que han adquirido destreza es la mejor garantía y la más segura de que los hombres de cuya instrucción están encargados serán bien adiestrados. Es agradable hacer constar el vivo interés por el tiro, demostrado por la Caballería y la Infantería. En lo que concierne á las Armas montadas, hay pocos jinetes que no reconozcan la potencia dada por el fusil empleado á propósito y juiciosamente, y la necesidad creciente de una buena instrucción de tiro, en vista del combate á pie. Yo he notado con placer los buenos puestos ocupados por la Caballería en la lista de premios del concurso, y no sabría omitir el señalar los notables resultados obtenidos por el 15 de Húsares, en el tiro en orden abierto y en la copa Meerut. Espero que su excelente ejemplo animará á los otros Regimientos de Caballería á perfeccionarse en la utilización del fusil.»

Por último, el *Army and Navy Chronicle*, analizando la obra *La Cavalerie dans les guerres futures*, del General de Caballería Von Bernhardi, cuya traducción inglesa va precedida de un Prefacio redactado por el General Sir John French, concluye así: «La opinión acorde de dos autoridades tan competentes en táctica de Caballería viene á propósito para fijar las diversas ideas emitidas sobre la verdadera utilización de la Caballería moderna en campaña, ideas que se han abierto paso al día siguiente de las dos campañas del Africa del Sur y de la Mandchuria. Baste decir que esos dos Jefes están convencidos de que la acción de la Caballería sobre el campo de batalla moderno no será menos importante ni menos decisiva que en el pasado. Pero, para asegurar el éxito, la Caballería debe adiestrarse á combatir, tanto á pie como á caballo..... Se ha objetado, no sin alguna apariencia de razón, que es imposible enseñar á un jinete que no tiene que temer nada de la Infantería cuando está á caballo, y que puede hacer frente á la Infantería cuando está á pie; lo que implicaría, en efecto, que es igualmente fuerte cuando combate con la lanza y con el sable que cuando lo hace con el fusil. Y, por consecuencia, la cuestión debe quedar reservada hasta que una nueva guerra permita dar un veredicto definitivo.»—(*France Militaire.*)

SCECIÓN NACIONAL

LA FIESTA DE NUMANCIA

El Regimiento Dragones de Numancia, al cumplir el segundo centenario de su creación, quiso conmemorar dicho día, y cumpliendo los deseos de su Coronel honorario el Emperador de Alemania, que, para asociarse á la fiesta envió á su Ayudante de Campo Barón de Senden con su representación, se organizaron los siguientes festejos:

A las nueve, Misa; á las once y treinta, comida de la tropa; á las doce, comida de Sargentos; á las doce y treinta, presentación de los comisionados extranjeros y acto seguido descubrir el retrato de Su Majestad Imperial y Real el Emperador de Alemania, colocado en el Cuarto de Estandartes; á la una, *lunch*; á las dos y media, fiesta hípica en el picadero; á las seis y media, segunda comida de la tropa y á las ocho, banquete en honor de los comisionados extranjeros.

Para dar mayor realce á la fiesta, Su Majestad el Rey envió á su Ayudante el Coronel Miláns del Bosch, y previamente invitados, por haber mandado el Regimiento, los Generales Ruiz y Andino, vino el primero y excusó su asistencia en cariñoso telegrama el segundo.

A las nueve del día primero llegaron al cuartel el Comandante Barón de Senden, el Capitán Bronsard y el Teniente Radowitz, agregados estos dos últimos á la Embajada Alemana en Madrid; dichos señores vestían uniforme de gala y venían acompañados del Ayudante del Cuerpo D. Fernando Sánchez Ledesma, que había quedado á las órdenes de los extranjeros. Acto seguido de su llegada empezó la misa, que fué oída por los Escuadrones formados en el patio del cuartel. Terminada ésta, el Coronel dirigió la siguiente alocución:

«Soldados del Regimiento de Numancia: Doscientos años han transcurrido desde la creación de este Regimiento, cuyo primitivo nombre fué el de Dragones de Osuna, debido á su creador el Duque de Osuna, y en ese tiempo ha pasado por sangrientas guerras, unas en defensa del solar patrio y otras en extraños países. En muchas y gloriosas batallas el Regimiento de Numancia se ha batido al lado de sus hermanos y ha realizado campañas que suponen grandes sacrificios, como lo prueban los hechos de armas de Siracusa, Orán, Codogno, Bailén y otros muchos que figuran en su historia, los cuales se vieron siempre recompensados, pues si grandes fueron las penalidades sufridas en las distintas campañas en que ha tomado parte, no han sido menos las recompensas recibidas. El Rey D. Felipe V, queriendo dar una prueba de su afecto al Regimiento, le confirió el glorioso nombre de Dragones de Numancia, en memoria de aquella ciudad heroica, que,

todos desde niños recordamos, prefirió entregarse á las llamas antes que hacerlo al invasor romano. Dos años hace que nuestro augusto Soberano, dando una nueva prueba de afecto al Regimiento, se dignó nombrar Coronel honorario á Su Majestad el Emperador de Alemania y Rey de Prusia Guillermo II, cuyo Soberano se halla adornado de las más altas virtudes militares, y en su celo y desvelo por lo que al Ejército se refiere, no deja de rendir admiración á lo que es digno de ella en los Ejércitos extranjeros; por eso hoy, queriendo asociarse á la fiesta que celebramos, se ha dignado enviar un representante suyo, portador además de su retrato, como prueba de afecto. Y, para terminar, el día que la Patria llame á sus hijos, el Regimiento de Numancia al lado de sus Regimientos hermanos, haciéndose digno de la ciudad heroica cuyo glorioso nombre lleva, antes morirá que faltar á su honor.»

Terminada su elocuente alocución, el Coronel Brandéis manifestó á sus soldados que el Emperador de Alemania se había dignado concederles varias condecoraciones. Seguidamente llamó á los agraciados y el Capitán Bronsard las fué entregando, encerradas en bonitos estuches.

Una vez los agraciados en sus puestos, el Coronel Brandéis leyó una carta del Emperador Guillermo, concebida en los siguientes términos:

«A mi glorioso Regimiento mando, con motivo de la fiesta de su segundo centenario, mis saludos más cordiales, orgulloso de ser Coronel honorario de un Regimiento de pasado tan glorioso y tan lleno de honores, y tengo la honra de entregarle mi retrato como prueba de afecto, como recuerdo eterno de la amistad que nos une y de las íntimas relaciones que tengo de su amistad.»

Marchó luego la tropa á sus dormitorios, y el Coronel Brandéis hizo la presentación de los demás Jefes y Oficiales á los distinguidos visitantes. En seguida éstos fueron á la casa del Sr. Brandéis.

Al medio día empezaron á llegar al cuartel los invitados; los Primeros Jefes de todos los Cuerpos de la guarnición, el General Jefe de la Sección de Caballería D. Arturo Ruiz; el General de la Brigada de Dragones, Gobernador militar interino D. Alfonso López Díaz; el Comandante de Marina Sr. Jiménez Franco, los Generales Borbón, Alsina, Aguilera, Intendente militar, Auditor de Guerra, Inspector de Sanidad Militar, etc. También acudieron el Cónsul de Alemania en Barcelona, el Secretario del Consulado y el Presidente del Club Alemán. A las doce y media llegaron el Capitán General Sr. Linares y el Coronel Miláns del Bosch, Ayudante del Rey, siendo recibido á los acordes de la Marcha Real. Todos los invitados pasaron al Cuarto de Estandartes, cuyo hermoso salón era insuficiente para contenerlos. En este Cuarto, entre muebles severos y elegantes, en cuyo puesto presidencial aparece el retrato de Su Majestad el Rey y el Estandarte, fué colocado en una de las paredes laterales, oculto por los pliegues

de una gran bandera española, el retrato del Emperador y sobre él el Ave Fénix con el lema del Regimiento: «Numancia, antes destruida por las llamas que vencida por las armas.»

El Barón de Senden procedió á leer el siguiente discurso:

«Ilustrísimo Sr. Coronel Brandéis, del Regimiento de Numancia: De orden de Su Majestad el Emperador de Alemania, tengo el honor de entregaros el presente retrato que Su Majestad, en calidad de Jefe honorario del Regimiento de Dragones de Numancia, regala al mismo en ocasión de celebrar la fiesta de su segundo centenario. Ruego á V. S. y á la Oficialidad á sus órdenes que acepten el testimonio que ofrece de especial estimación y cordial afecto Su Majestad el Emperador, que hace fervientes votos por la gloria y prosperidad del Regimiento.»

Al nombrar por primera vez á Su Majestad el Emperador, el Teniente D. Pelegrino Pujol tiró del cordón que sostenía la bandera española, y ésta se descorrió, quedando al descubierto el retrato, al mismo tiempo que la banda entonaba el Himno alemán. El retrato del Emperador es de tamaño natural, tiene dos metros de largo y un metro cincuenta de ancho; está pintado por Alfredo Shwartz y viste el uniforme de Coronel de la Caballería española con el número 11 y las insignias de Capitán General.

El General Linares pronunció el siguiente discurso:

«El Regimiento de Numancia ha actuado en hechos de armas de gran importancia en Europa, y esta fiesta eminentemente militar, tiene un relieve de gran importancia, que resalta más por la presencia del representante del Emperador de Alemania, Coronel honorario de este Regimiento, y por la intervención que en ella tiene el Rey de España. Ello me obliga á hacer sentidas, aunque breves manifestaciones, rogando al Sr. Barón de Senden que las comunique á la Augusta persona que representa. Como en este ilustrado Jefe del Ejército alemán concurre la circunstancia de haber vivido entre nosotros y conoce nuestro idioma, como todos habéis podido apreciar, tengo la seguridad de que lo hará, si no con las mismas palabras mías, con otras más elocuentes. La guarnición de Barcelona y la digna representación que hay aquí de la Marina de guerra, no permanecen indiferentes ante la señalada y honrosa distinción que hace el Emperador de Alemania al Regimiento de Numancia y se asocian á la gratitud que por esa distinción siente la Oficialidad de dicho Cuerpo. Estimamos como un honor que el primer soldado de Alemania sea Coronel del Regimiento de Numancia y hacemos votos por su ventura y porque Alemania y su Ejército sigan en su actual estado de prosperidad. Expreso mi recuerdo de cariño y de afecto respetuoso á nuestro joven Soberano D. Alfonso XIII, y saludo al Barón de Senden, Mayor del Ejército alemán, que ha tenido la suerte de ser designado por Su Majestad el Emperador para la misión que tan dignamente ha cumplido, y saludo también al Sr. Cónsul de Alemania, al Capitán Bronsard y al Te-

niente Radowitz. No asistiré á la comida de esta noche porque las cabeceras de la mesa no deben ser ocupadas sino por el Coronel honorario y por el Coronel que mandan el Regimiento de Numancia, pues la fiesta de hoy es exclusivamente regimental.»

El expresivo discurso del General Linares fué en varios de sus párrafos interrumpido por los murmullos de aprobación.

El Capitán Bronsard entregó acto seguido las siguientes condecoraciones: La cruz y placa de la Corona de Prusia al Coronel Brandéis; la cruz de segunda clase de la misma Orden, al Teniente Coronel Fornell; la de tercera, al Capitán más antiguo D. Aquilino Soler, y las cruces de cuarta clase del Aguila Roja á los Primeros Tenientes más antiguos D. Eduardo Jiménez Peña y D. Fernando Sánchez Ledesma.

Seguidamente se reunieron todos los invitados en la Sala de Consejos de guerra, adornada con plantas y follaje, banderas alemanas y españolas y dos magníficos retratos del Rey y la Reina; allí se sirvió un delicado *lunch*. Terminado éste, pasaron todos al Picadero, donde, á las dos y media, dió principio la Fiesta Hípica. Se celebró un carrusel por los Sargentos Paniello y Millán, cuatro Cabos y diez individuos, dirigidos por el Teniente Pujol. Resultó muy bonito, demostrándose la inmejorable calidad de los jinetes y la perfecta doma de los caballos. Distintos movimientos por tandas de cuatro, vueltas y medias vueltas de pares é impares, que gustó muchísimo, un doblado por cuatro en oblicuo, y, en fin, todos los movimientos de esta clase fueron bordados por las dos tandas, que llevaban brazales de colores con el número once, hasta que, al llegar al caracol, admirablemente ejecutado, un ¡bravo! del General Linares, que presidía la fiesta, fué la señal para romper todos un aplauso entusiasta. El Capitán General llamó á su presencia al Teniente Pujol, á quien felicitó afectuosamente, así como igualmente lo hicieron los enviados extranjeros. Luego aparecieron dos parejas, que efectuaron el combate individual á caballo, con todo equipo, careta y sable de esgrima; la persecución, que gustó muchísimo y consiste en acosar caballos en libertad montados por monigotes, á los que es necesario alcanzar con estocadas y cortes, y, por último, el juego de la rosa, que entusiasmó al público, resultando vencedor el soldado Juan Romero, y el cual, durante diez minutos, se defendió admirablemente, sin que consiguieran quitarle la moña de los colores nacionales que llevaba atada á la hombrera. El General Linares le entregó 25 pesetas y nuestro querido General Ruiz, otras 15. Estos últimos trabajos fueron dirigidos por los Oficiales Peña y Góngora, los cuales recibieron muchísimas felicitaciones por el perfecto trabajo de todos.

Después de un pequeño descanso empezó el Concurso hípico de Oficiales. En la primera prueba había nueve obstáculos de 1,10 de altura, seto, muro, *parc à mouton*, barrera de campo, cerca rústica, triple mesa con monigotes, etc. Tomaron parte cinco Oficiales y resultó vencedor el Teniente D. Arturo Aparicio, que ganó la Copa

ofrecida por Su Majestad el Rey. En la segunda prueba los obstáculos eran los mismos; pero el recorrido se cambió ordenándolos en tres triples. Corrieron los mismos jinetes y alcanzó el premio el Teniente D. José Ruibal, á quien correspondió la Copa del Emperador de Alemania. Ambos premios fueron entregados á los ganadores por el Capitán General, quien felicitó á los vencedores.



La Copa de Su Majestad es preciosa, en forma de ánfora y con la siguiente inscripción: «En conmemoración del 2.º centenario del Regimiento de Numancia. Premio de S. M. el Rey. 1.º Abril 1907. Concurso Hípico.»

La Copa del Emperador es un ejemplar magnífico, con tres grandes asas, y entre dos de ellas dice: «Guillermo II Emperador de Alemania, Rey de Prusia, Coronel del Regimiento Dragones de Numancia, 11.º de Caballería, al vencedor en el Concurso de Oficiales. 1907.»

Cambiados los obstáculos, dió comienzo la prueba de Sargentos y Cabos. La componían nueve saltos de 90 centímetros de altura, ganando el primer premio, reloj de oro del Emperador de Alemania, el Sargento Manuel Millán, y el segundo, reloj con incrustaciones de Eibar, regalo del Rey, al Cabo Ezequiel Acero. La prueba para individuos de tropa la componían nueve saltos de 80 centímetros de altura. Tomaron parte seis soldados, resultando cinco empates; se repitió el recorrido aumentando la altura de dos y estrechando el frente de los demás y quedando tres empatados, y verificado un nuevo recorrido de mayor altura, resultó vencedor el soldado del pri-

mer Escuadrón Antonio Casell, que hizo los tres recorridos sin falta, obteniendo como premio, un reloj con cadena del Rey de España y el segundo premio, el soldado del mismo Escuadrón García Tarín, que obtuvo otro reloj de oro, regalo del Emperador de Alemania.

A las cuatro y media terminó la fiesta, que dejó complacidos á todos, habiendo rayado el Regimiento á una gran altura, por lo que su Coronel recibió infinitos plácemes.

A las ocho empezó el banquete, servido por la Casa Martín, en la Sala de Consejos de Guerra del Cuartel, espléndida de luces y flores, en medio de las cuales se destacaban las hermosas figuras del Rey y la Reina y un busto del Emperador. Ocuparon las dos presidencias el Barón de Senden, representante del Coronel honorario, y el Coronel efectivo D. Germán Brandéis. El primero tenía á su derecha á nuestro querido Jefe de la Sección General Ruiz, y á su izquierda al Teniente Coronel de Numancia D. Jaime Fornell. El segundo tenía á su derecha al Coronel Miláns del Bosch, Delegado del Rey, y á su izquierda al Cónsul General de Alemania von E. Steifensand. Al descorcharse el champagne se levantó á brindar el Barón de Senden y leyó lo siguiente:

«Señores: queridos compañeros: Profunda es la satisfacción que siento al encontrarme en el hogar del muy ilustre Regimiento de Dragones de Numancia, ante todo, por haberme otorgado S. M. el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, mi augusto Soberano y señor, la honra de representarle personalmente en la conmemoración del segundo centenario de la creación de este Regimiento, y no menos por hallarme en la hidalga tierra española, en la que tuve ya la dicha de vivir felices años, llevándome gratísimos recuerdos y pudiendo conocer y apreciar á fondo las relevantes dotes de caballerosidad y bizarría que distinguen al noble Ejército español. Con todo el corazón doy á ustedes las gracias por la encantadora y envidiable acogida que han tenido la amabilidad de dispensarme, y una vez más me permito hacer votos por el porvenir del Regimiento, en la persuasión de ser en esto fiel intérprete de los sentimientos que animan al Jefe honorario del Cuerpo, y porque esos votos se cumplan, elevo mi copa por la ventura y gloria del Regimiento Dragones de Numancia y por la salud del Rey de España D. Alfonso XIII, Jefe supremo del Ejército español.—Viva.»

Terminado el brindis, la banda tocó la Marcha Real española.

Después, el Sr. Miláns del Bosch dijo: «Honrado por S. M. el Rey para acompañar al Capitán General de Cataluña con su egregia representación, cúpleme dar las gracias al Ayudante de Campo del Emperador de Alemania por las manifestaciones de vivo afecto que en su preclaro nombre acaba de hacer patentes. Gustoso dejo al Coronel efectivo de este brillante Cuerpo la grata misión de contestar las frases dignas que ha dirigido al Regimiento de Numancia en nombre de su augusto Coronel honorario; y como conozco los sentimientos de

sincero afecto que también profesa S. M. el Rey al brillante Ejército alemán, del que conservo tan gratos recuerdos, así como de su augusto Jefe, Emperador y Rey, levanto mi copa por la prosperidad de los dos.»

El Coronel Brandéis brindó por el Ejército alemán y por el Emperador Guillermo II, agradeciendo el regalo que de su retrato había hecho al Regimiento que manda. Al terminar su brindis la banda tocó el Himno alemán.

Después, el Cónsul de Alemania expresó el agradecimiento de la colonia alemana hacia los dignos Jefes y Oficiales de Numancia. El Capitán Ayudante D. Perfecto Martínez Palacio brindó por los Oficiales alemanes allí presentes y por el Kromprinz.

El General Ruiz, cuya autorizada y elocuente palabra estaban todos deseando escuchar, dijo que se vanagloriaba de haber mandado el Regimiento, congratulándose de que su sucesor le hubiese puesto en el brillante estado en que hoy se encuentra. La fiesta terminó á las once, retirándose los invitados, que fueron acompañados por el Coronel Brandéis y el Teniente Ledesma.

Al siguiente día, á las ocho, el Regimiento oyó misa en el patio del Cuartel en sufragio de las almas de los fallecidos que pertenecieron al Cuerpo. A las once, visitó el Cuartel el General Jefe de la Sección don Arturo Ruiz, quien dirigió á la Oficialidad un discurso hermoso, como todos los suyos; dijo que se felicitaba de encontrar al Regimiento en el brillante estado que había tenido ocasión de admirar; entonó un brillante himno al compañerismo; aconsejó á la gente jóven, que es, según decía, la que ha de dar savia vigorosa al Arma, la unión, pues sin ella es imposible la vida ni la lucha.

Las elocuentes frases de nuestro querido Jefe arrancaron palabras de entusiasmo de los que tuvieron la honra de escucharle.

Para terminar: el Capitán General Sr. Linares publicó la siguiente Orden general:

«En la fiesta hípica que tuvo lugar con motivo de conmemorar el Regimiento Dragones de Numancia el segundo centenario de su creación, puso de manifiesto ese Cuerpo su buen estado de instrucción; la tropa, el buen espíritu que la anima, su agilidad, destreza y seguridad á caballo; sus Jefes y Oficiales, el esmero y cuidado con que atienden á la enseñanza, y el Coronel, su acertada dirección. Lo que me complazco en consignarlo así para satisfacción de todos. — *Linares.*»

Los agregados alemanes y el Coronel Miláns del Bosch fueron despedidos por todas las Autoridades militares y Jefes y Oficiales de Numancia. Al partir el tren, el Barón de Senden, de pie en la plataforma del vagón, dió un ¡Viva Numancia!, que fué contestado con otro de ¡Viva el Emperador!

En el Restaurant Justin se reunieron la noche del 4 todos los Jefes y Oficiales del Arma de Caballería residentes en esta plaza, para obsequiar con un banquete al General Jefe de la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra General D. Arturo Ruiz.

En el acto, al que asistieron unos 90 comensales, reinó la mayor alegría y cordialidad. Al final del banquete se leyó un telegrama del Coronel, Jefes y Oficiales de Treviño, destacado en Villanueva y Villafranca, en que expresaban su sentimiento por no poder asistir y manifestaban su adhesión. El General López Díaz, Jefe de la Brigada de Dragones, envió la siguiente carta: «Excmo. Sr. D. Arturo Ruiz Sanz. Mi querido amigo: El luto riguroso que entristece esta su casa de usted, me impide asistir al banquete con que le obsequiarán los amigos esta noche. Pero cuénteme *como presente*, porque me asocio, con mucho gusto, á las muestras de cariño que recibirá usted de los buenos y entusiastas Dragones. Y como son los de mi Brigada, aprovecho esta ocasión para informar á usted que todos son excelentes soldados; que en todos está bien arraigado el amor al oficio; que todos tienen noble ambición, y que con todos ellos, con todos, podemos ir á Almansa, á Villarrobledo, á Cheste, á Castellflorite, á Treviño, á todas partes. Se lo asegura á usted este viejo camarada que le quiere y abraza y dice: ¡Viva España!»

La lectura de esta carta fué acogida con aplausos y vivas á España, al Rey, al Arma y al General Ruiz. Este, después de agradecer el acto de cariño que se le dedicaba, encareció la unión y el compañerismo. Habló de la importancia que después de la última guerra entre Rusia y el Japón adquirió la Caballería, pues este Imperio ha aumentado desde entonces, en cinco divisiones el contingente de su Caballería. Añadió que dentro de su esfera y de sus limitadas facultades, aunque aquí nada se hace para beneficiarla, procurará que el Arma esté en relación con las demás. Aplausos y vivas entusiastas acogieron su discurso. A despedirle acudieron todos los Jefes y Oficiales del Arma.



LA ESCUELA DE EQUITACIÓN EN ALCALÁ DE HENARES.—Verificando una maniobra de cuadros, ejercicio que constituye parte del programa de los trabajos militares de dicho Centro, estuvieron el 25 del mes pasado en Alcalá de Henares los Alumnos de la Escuela de Equitación al mando de su Jefe de estudios el Teniente Coronel Roselló, quien, con el Profesor de la clase, dirigió la operación.

En la simpática Cómpluto, que con Valladolid puede justamente vanagloriarse de ser solar de los jinetes, fueron recibidos los Alumnos por la Oficialidad de la Brigada de Lanceros, que habían preparado un banquete en su obsequio.

La fiesta, en la que se puede decir que estaban representados todos los Regimientos del Arma, resultó agradabilísima en extremo. La mesa fué presidida por el General Palanca, Jefe de la Brigada; los Coroneles La Puente y Zabalza, de los Regimientos de la Reina, y el Príncipe, respectivamente, y el Teniente Coronel Roselló. Durante la comida reinó la mayor animación, haciendo palpable la alegría con que se encontraban reunidos los que comulgan en la religión de Santiago, siendo el tema inevitable de las conversaciones el abandono de recursos en que se encuentra nuestro primer Centro hípico, faltando en él el primer elemento de enseñanza en un Centro de esa naturaleza: caballos de condición.

Los Alumnos regresaron á Madrid á las seis de la tarde, siendo acompañados hasta Torrejón por los Oficiales de Lanceros, de quienes se comentaba la esplendidez y cariñosa acogida.

*
* *

ACADEMIA DE CABALLERÍA: PRÁCTICAS DE CURSO.—Los Alumnos de la Academia de Caballería verificarán prácticas de curso, dirigidas personalmente por el Coronel Director, y asistiendo á ellas tres Capitanes profesores, cinco Tenientes ayudantes de profesor, un Médico y un veterinario, en la forma que á continuación se detalla:

Del 23 de Abril al 15 de Mayo, los alumnos de primer año alternarán en prácticas de servicio de guarnición, tiro de guerra, procedimientos, experiencias de física, etc.

Del 23 al 28 de Abril, los de segundo alternarán en las de topografía, telegrafía, fortificación y explosivos; los de tercero, servicio interior y de campaña, fortificación y explosivos.

29 y 30 de Abril.—Los de segundo, trabajos de gabinete respecto á los realizados en el campo; los de tercero, los mismos que en días anteriores.

1.º á 5 de Mayo.—Marchas progresivas de preparación del ganado, en las que los de tercero practicarán topografía expedita y telegrafía.

6 de Mayo.—Descanso y preparativos de las marchas que se han de efectuar en los siguientes días.

Del 7 al 11 de Mayo.—Todos los alumnos marchas, recorriendo las siguientes jornadas sucesivas: de Valladolid á Medina del Campo, de Medina á Arévalo, de Arévalo á Santa María de Nieva, de Santa María á Turégano y de Turégano á Sepúlveda.

12 de Mayo.—Descanso.

Del 13 al 15 de Mayo.—Jornadas de Sepúlveda á Aranda de Duero, de Aranda á Peñafiel y de Peñafiel á Valladolid.

*
* *

COMISIONES DE COMPRA DE CABALLOS DOMADOS.— Con objeto de comprar caballos domados se ha dispuesto se creen Comisiones en los Cuerpos que á continuación se expresan:

Regimientos Reina, Pavía, Villarrobledo, Lusitania, Sagunto, Villaviciosa, Vitoria, Alfonso XII, Alcántara, Numancia, Tetuán, Rey, Almansa, Borbón, Arlabán, Talavera, Farnesio, Albuera y Galicia.

Como novedad de este año, las Comisiones de compra de potros se extienden por toda la Península.

SPORT HIPICO



Teniente Uzquiano, montando «Elegido». en la banqueta.

CONCURSO DE SEVILLA

Este año la inauguración de la temporada de Concursos le ha tocado á Sevilla, cuya Sociedad de carreras, suprimiendo éstas, ha organizado un Concurso con un programa bonito y corto, y al que han acudido gran número de caballos de todas las regiones de España, y entre ellos, varios presentados por *gentlemen* tan distinguidos como los Duques de Andría y Rías, el Marqués de Martorell y el hábil jinete Sr. Santibáñez.

Todos los buenos auspicios con que empezaba el Concurso se tornaron bien pronto, pues la poca diplomacia de la Sociedad en primer término, dió lugar á que retiraran sus caballos los referidos Duques de Andría y Rías, el Marqués de Martorell y el Sr. Santibáñez, quitando un atractivo grande á la fiesta, pues nos privaron de ver esos

buenos caballos y mejores jinetes, que todos los aficionados esperábamos con expectación; y la inexperiencia de la misma Sociedad, en segundo término, motivó algunas protestas y rozamientos, que pudo haber evitado asesorándose de las muchas personas versadas en estas cuestiones por haber intervenido en varios Concursos, bien como organizadores, bien como jinetes.

En primer lugar, los obstáculos deben elegirse lo más aproximado posible á la realidad, es decir: á los que se encuentran en el campo, prescindiendo de obras de arte y acicalamiento, que, aparte de la inverosimilitud, dan una nota de amaneramiento y dificultad grande, pues esos revestimientos de ladrillo en los saltos de tierra sólo sirven para crear peligros, cosa que debe descartarse en los Concursos, pues el *sport*, por sí sólo los tiene bastantes, para que se los aumentemos, y además, en los Concursos se va á demostrar destreza, agilidad y seguridad á caballo, pero nunca á jugarse la vida, como en los antiguos circos romanos. Respecto á dimensiones de esos mismos obstáculos, hay que hacerlos, cuando copiemos, como aquí se ha hecho, copiando hasta los más mínimos detalles, sin despreciar ninguno, pues el acortar uno ó dos metros en un salto doble implica el que suceda lo que ha sucedido, que sólo los caballos hartos de ensayarlos los pasaban como era debido, pues los demás, ó no los pasaban, ó lo hacían tropicando y lastimándose, quedando la cuestión reducida al factor suerte, que es el que debemos descartar en lo posible, dándolo todo á la destreza y demás; en una palabra, que para hacer los obstáculos hay que estar enterados de las condiciones de tranco, velocidad, peso, etc., sin olvidar que los caballos salvan lo que se encuentran, pero no pueden pensar en lo que luego va á venir, y, por consecuencia, no saltan previendo el *posteriori* más que cuando lo tienen muy andado, pues el caballo es un animal muy rutinario, pero no dotado de inteligencia, que es la que pudiera proporcionarle el don de la previsión, y por ende, los obstáculos con sorpresa, digámoslo así, deben hacerse de modo que no haya que tomar el anterior en forma adecuada para poder tomar el siguiente.

Otras dos cosas inherentes á esta clase de reuniones son: la seriedad y la largueza, siendo esclavos del programa y reglamento y no haciendo el presupuesto sin dejar para imprevistos un buen capítulo, pues las equivocaciones ó errores debe sufrirlos quien los padece, no dando lugar á discusiones mortificantes, que deben cortarse apenas iniciadas, salvando el error como todos sabemos.

Respecto á jinetes, en general, no se ha podido apreciar en ellos gran arte, sin duda por los mismos defectos de los obstáculos, que hacían que el mando se redujera á empujar con energía y prescindir del verdadero mando, claro y enérgico, sí; pero sin descomposiciones ni gritos, que enseña la equitación correcta y buena escuela.

Público escaso, pues el hipódromo de Tablada, á más de la mucha distancia á que está, no ofrece atractivos, pues no hay un

árbol que proteja con su sombra, ni nada que defienda del polvo, ni en la pista un paseo que permita ver de cerca las pruebas, y, sobre todo, variar de posición, porque es muy pesado sentarse en su localidad numerada, lejos de la pista, y soportar tres horas seguidas, ó más, en la misma postura.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

Inauguración.—Primer premio, «Jambico», montado por el Teniente Valenzuela; segundo, «Extremeña», por el Teniente Jaquetot; tercero, «Huerto», Teniente Chacel; cuarto, «Ibérico», Teniente Jaquetot; quinto, «Engomado», Capitán González; sexto, «Listo», Teniente O'Valle.

Recorrido de caza.—1.º, «Horrible», Teniente Uzquiano; 2.º, «Palma», Teniente Socasau; 3.º, «Windsor», Teniente García; 4.º, «Ibérico», Teniente Jaquetot; 5.º, «Fúcar», Teniente Rodríguez; 6.º, «Extremeño», Teniente Jaquetot; 7.º, «Ligero», Teniente Moreno.

Nacional.—1.º, «Verderol», Teniente Ibarrola; 2.º, «Horrible», Teniente Uzquiano; 3.º, «Huerto», Teniente Chacel; 4.º, «Elegido», Teniente Uzquiano; 5.º, «Cabestreo», Sr. Gómez.

Omnium.—1.º, «Langostero», Teniente Fernández; 2.º, «Frontero», Teniente Arana; 3.º, «Ibérico», Teniente Jaquetot; 4.º, «Melonero», Teniente Lerdo de Tejada; 5.º, «Huerto», Teniente Chacel; 6.º, «Fúcar», Teniente Rodríguez; 7.º, «Windsor», Teniente García.

Consolación.—1.º, «Aza», Teniente Balmori; 2.º, «Mitólogo», Teniente Sandoval; 3.º, «Penado», Teniente Llarch; 4.º, «Abejorro», Teniente Valenzuela; 5.º, «Hocicudo», Teniente Arana.

UNO QUE FUÉ.

DISPOSICIONES OFICIALES

RECOMPENSAS.—Reales órdenes de 30 de Marzo de 1907.—Concediendo á los Jefes y Oficiales comprendidos en la siguiente relación las recompensas que á cada uno se les señalan, por los ejercicios de pasos de ríos que se ordenó practicar á algunos Regimientos del Arma.—(D. O., núm. 71.)

RELACIÓN QUE SE CITA

EMPLEOS	NOMBRES	RECOMPENSAS QUE SE LES CONCEDEN
Coroneles ...	D. Fernando Pastor.	Cruz de 3. ^a clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo.
	D. Germán Brandéis.	
	D. Víctor Garrigó.	
	D. José Blanco.	
T. Coronel.	D. Enrique Soria.	Idem de 2. ^a ídem.
Capitanes. . .	D. Fernando Altolaquirre	Cruz de 1. ^a clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo.
	D. Jovino López Rúa.	
1. ^{os} Tentes.	D. José Angosto.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito militar con distintivo blanco.
	D. Antonio Palau.	
Comandante	D. Pelegrín Pujol.	
	D. Luis Torol.	
Capitanes. . .	D. Tomás Pérez.	Mención honorífica.
	D. Basilio Losada.	
1. ^{os} Tentes.	D. Carlos Mielgo.	
	D. José Pérez.	

—Concediendo la cruz de 2.^a clase del Merito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, al Comandante D. Agustín de Quinto y al Capitán D. Luis Azpeitia, y Veterinario primero D. Manuel Viedma, la de 1.^a clase de la misma Orden y distintivo y análoga pensión, por la Comisión de compra de caballos sementales y yeguas que desempeñaron en Turquía y Rusia.—(D. O., núm. 71.)

Reales órdenes de 3 y 6 de Abril de 1907.—Concediendo mención honorífica al Primer Teniente D. Germán Lozano, por las prácticas de «La Galleta pienso».—(D. O., núm. 71.)

—Concediendo la cruz de 3.^a clase del Merito militar con distintivo blanco al Coronel D. Francisco Serrano, por su Memoria titulada *Datos para el fomento de la cría caballar*.—(D. O., núm. 77.)

CRUCES.—Real orden de 5 de Abril de 1907.—Concediendo la cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al Comandante don Mariano Moreno y Capitán D. Enrique Caballero.—(D. O., núm. 76.)

EXPOSICIÓN DE GANADO.—Real orden de 4 de Abril de 1907.—Concediendo al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sevilla la cantidad de 3.500 pesetas para premios en la Exposición de ganados que ha de celebrarse en aquella capital en el mes actual, cuya cantidad será distribuída en tres premios, asignándose el primero, de 2.000 pesetas, al caballo que, teniendo cuatro años ó más, reúna las mejores condiciones como semental reproductor de caballos de silla y raza española ó de las puras sangres árabe, inglesa, anglo-árabe, ó cruzado de español con aquellas puras sangres. El segundo, de 1.000 pesetas, al caballo de tiro ligero que en la edad señalada para el anterior se estime también como mejor para reproductor, ya sea de raza española ó hispano-extranjero, y el tercero de 500 pesetas, al lote de tres ó más potros, de tres años, españoles, ó cruzados, que con el mismo hierro presenten mejores caracteres para el servicio de la Caballería, siendo condición especial para optar á dichos premios no haberlos obtenido el mismo caballo por igual concepto en años anteriores.—(D. O., núm. 75.)

COMISIÓN DE TÁCTICA.—Real orden de 11 de Abril de 1907.—Disponiendo que el Teniente Coronel de la Escuela de Equitación militar D. Joaquín Roselló forme parte de la Comisión de táctica, como Vocal de la misma.—(D. O., núm. 84.)

Director interino: COMANDANTE BERENGUER

LA NUEVA CONDAL

PABLO POCH HERMANO

Provenza, 206 y 208 y Mayorca, 181 al 189.--Teléfono, 3.554

BARCELONA

Casa en Madrid: D. Ramón de la Cruz, 16

COMPRA-VENTA DE CABALLOS

EXTRANJEROS DE LUJO

Caballos percherones para carros de los Cuerpos
Montados del Ejército y tiros de Artillería.

Carruajes de lujo — Abonos y servicios sueltos.

Valverde, 16.—MADRID.—Teléfono, 196.



Sucesores de **CARCIA RIVAS**

ZOTAL

NUEVO PRODUCTO

Bourgoyne, Burbidges, & C.^a, LONDRES

PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del **ZOTAL** en los animales y plantas.

- EL ZOTAL cura rápidamente el **mal de la pezuña** en los ganados de **cerda, lanar, vacuno, cabrío**, etc.
- EL ZOTAL también cura rápidamente la **roña** en las **ovejas**; el **percoz** en los **caballos, mulos y burros**; la **sarna** en los demás animales y, sobre todo hace desaparecer los innumerables **insectos** que atacan á los animales en piara y que dan origen á muchas enfermedades.
- EL ZOTAL es indispensable á los **ganaderos y veterinarios**, para desinfectar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.
- EL ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los **horticultores y labradores**, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.
- EL ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la **langosta, pulgón** del Olivo y del Naranja, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados, arbustos y plantas.
- Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarle nos lo agradecerán.
- EL ZOTAL se vende al público en latas decoradas de 1 y de 5 litros.

PARA INSTRUCCIONES Y VENTA AL PORMAYOR, DIRIGIRSE Á

J. G. ESPINAR. -- Laboratorio.
SEVILLA

Unico concesionario para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las droguerías, farmacias y Centros de Especificos de España

Establecimiento tipográfico del Colegio de Santiago.

— VALLADOLID —

Este bien montado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos con el ramo relacionados, sirviéndolos con la economía brevedad y perfección que tanto le acreditan.

Especialidad en formularios impresos para la contabilidad del ejército.

Facturas, membretes, talonarios, tarjetas, tarjetones, circulares, etc.

Pídanse presupuestos de los trabajos que se deseen.

Mayo 1907